

ÁMBITO SOCIAL

MÓDULO 3

Resumen del temario oficial de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

ÍNDICE

Tema 1: La crisis del Antiguo Régimen y la España del s. XVIII

Tema 2: La Revolución industrial

Tema 3: La era de las Revoluciones Liberales y los Nacionalismos

Tema 4: España en el siglo XIX

Tema 5: El Imperialismo del Siglo XIX

Tema 6: Cultura y movimientos artísticos del siglo XIX

Tema 7: El sector primario

Tema 8: El sector secundario. La acción humana sobre el medio.

Tema 9: El sector terciario

TEMA 1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA ESPAÑA DEL S. XVIII

ÍNDICE:

1. Características de Antiguo Régimen
2. La Ilustración
3. El Despotismo Ilustrado
4. Las nuevas teorías económicas
5. El arte: Rococó y Neoclasicismo. Goya
6. España en el s. XVIII

1. CARACTERÍSTICAS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Entendemos por **Antiguo Régimen** la forma de organización política, social y económica que caracterizó a Europa en la Edad Moderna, basada en la monarquía absoluta, la sociedad estamental y la economía agraria de tipo señorial.

1.1. La monarquía absoluta

Era una forma de gobierno en la que el rey tenía un **poder absoluto**, concentrando todos los poderes: dictaba las leyes, la máxima autoridad de gobierno, el cabeza de la justicia y dirigía la política interior y exterior. La monarquía era **hereditaria y de carácter divino**, es decir, que la autoridad provenía directamente de Dios, en cuyo nombre ejercía el poder.

Para limitar el poder del rey estaban los **Parlamentos** (Estados Generales en Francia, Cortes en España) que era la reunión de los representantes de los tres estamentos cuya función principal era la de aprobar nuevos impuestos. Pero como tenían que ser convocados por el rey, no eran convocados muy a menudo para no ver su poder limitado.

La excepción a todo esto fue Gran Bretaña, donde una revolución en el siglo XVII había establecido una nueva forma de gobierno conocida como **Parlamentarismo Inglés** donde la monarquía tenía un poder limitado por un Parlamento, que además elegía al primer ministro de entre sus miembros y el rey ya no concentraba todos los poderes, sino que había una separación de poderes entre ejecutivo y legislativo y un poder judicial independiente.

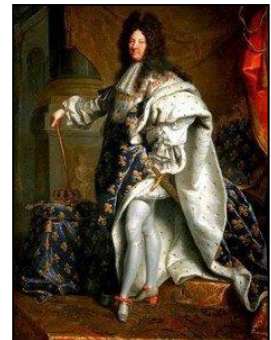


Imagen 1: Luis XIV Fuente: [Wikimedia](#). Autor: H. Rigaud. Licencia: Public domain

1.2. La sociedad estamental

La sociedad del Antiguo Régimen se organizaba en **tres estamentos**; nobleza, clero y Estado llano. Eran grupos a los que se pertenecía por nacimiento, a excepción del clero, por lo que era una sociedad cerrada en la que era prácticamente imposible el ascenso social.

Era una sociedad muy desigual pues había **dos grupos muy diferenciados**, los privilegiados (nobleza y clero) y los no privilegiados (Estado llano o Tercer Estado). Los **privilegiados** eran los dueños de las tierras, monopolizaban los cargos políticos y tenían privilegios económicos (no pagaban impuestos y tenían derecho a cobrarlos en sus señoríos). Los **no privilegiados** era la gran mayoría de la población (90-95%) y agrupaba a personas muy diferentes: los burgueses (que tenían un gran poder económico, pero sin poder político), las clases urbanas (artesanos,

tenderos...) y los campesinos, que eran la mayoría de la población y con las peores condiciones de vida.

1.3. La economía agraria de tipo señorial

A principios del siglo XVIII, la principal actividad continuaba siendo la **agricultura**, cuyas características eran:

- Era una agricultura de **subsistencia** de bajos rendimientos y dedicada al autoconsumo.
- El sistema de cultivo era el de la **rotación trienal con barbecho**.
- Eran frecuentes las **crisis de subsistencia**, periodos de escasez de alimentos generando hambre, miseria y descontento social.
- La tierra estaba **en manos de la nobleza y el clero** que poseían señoríos trabajados por la mayoría de la población campesina que además debían pagar grandes impuestos.

Esta situación comenzó a cambiar a lo largo del **siglo XVIII**, en el que la paz relativa, la disminución de epidemias y una mejor alimentación por la introducción de nuevos cultivos como la patata, produjeron un crecimiento de la población que hizo que se tuviera que aumentar la producción. Las monarquías van a optar por impulsar la economía, realizando reformas agrícolas o protegiendo las compañías comerciales. Esto revitalizó el comercio.

2. LA ILUSTRACIÓN

La **Ilustración** fue un movimiento intelectual, que se desarrolló en Europa a lo largo del s. XVIII, y puso en cuestión los principios del Antiguo Régimen. Esta época es conocida como el **Siglo de las Luces**. Tuvo sus **precedentes** en dos pensadores ingleses del s. XVII:

- **John Locke**. Su principal aportación fue defender que el pueblo era soberano y podía derrocar al gobierno. Distinguía entre dos poderes del Estado: un legislativo como poder más importante y un ejecutivo muy vigilado.
- **Isaac Newton**. Creador del método científico, basado en la observación y posterior comprobación de los hechos planteados.

2.1. Características de la Ilustración

- Defensa de la fe absoluta en **la razón**. La inteligencia humana es el único medio para entender las cosas. Por ello rechaza la imposición, la tradición o la revelación como medio de explicación.
- El **conocimiento es sinónimo de felicidad**. Por ello, es defensora de la educación y del progreso científico y técnico.
- Una nueva **visión del hombre**: como un ser natural, bueno por naturaleza y que ha sido pervertido por la sociedad y la educación.
- Firme defensa de un **orden social justo**. Defienden la **tolerancia** como la base de las relaciones humanas, criticando la intransigencia religiosa.
- Aporta nuevas tendencias en lo referente al **pensamiento religioso**: el *deísmo* (que defiende un dios natural, ser supremo tolerante y filántropo) y el *ateísmo* (que defiende que todo es materia y que la razón no admite la existencia de dios alguno).

- Defendieron los principios de **libertad e igualdad** para todos atacando directamente la sociedad estamental, defendiendo que todas las personas nacen libres e iguales.
- Todos sus principios aparecerán recogidos en la obra fundamental de la Ilustración, la **Enciclopedia**, de D'Alembert y Diderot, obra de 35 volúmenes que difundió las nuevas ideas. Se fundaron salones y academias para discutir y exponer las nuevas ideas.

2.2. Los pensadores ilustrados

Montesquieu: fue un gran admirador de la constitución inglesa y afirmaba que el mejor régimen político era la Monarquía Constitucional. Su gran aportación fue la **división de los tres poderes**, ejecutivo, legislativo y judicial, sin que ninguno de estos tres poderes domine sobre los otros.

Rousseau: afirmaba que el hombre era bueno por naturaleza y que la sociedad lo pervertía estableciendo la desigualdad, la propiedad privada, etc. Rechazaba la monarquía y defendía la República como mejor forma de gobierno afirmando que la **soberanía radicaba en el pueblo**. Preparó el camino para los movimientos más democráticos del siglo XIX.

Voltaire defendió la necesidad de un parlamento que limitase el poder del rey y de un sistema fiscal que no recayese exclusivamente sobre el pueblo.

3. EL DESPOTISMO ILUSTRADO

El **Despotismo Ilustrado** fue una forma de gobierno con la que algunos reyes trataron de conjugar los principios absolutistas con los de la Ilustración. Se trata de hacer la reforma desde arriba, sin contar con el pueblo: **“todo para el pueblo, pero sin el pueblo”**. Las reformas principales que proponen son:

- Racionalización de la Administración.
- Reparto equitativo de las cargas fiscales.
- Ampliación de la educación.
- Reducción del poder de la Iglesia.
- Modernización de la agricultura, desarrollo de las manufacturas y liberalización parcial de la producción y el comercio.

Los principales monarcas ilustrados fueron Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, Catalina de Rusia y Carlos III de España.

4. LAS NUEVAS IDEAS ECONÓMICAS

En la primera mitad del siglo se mantuvo el **mercantilismo**, que defendía la intervención del Estado en la economía para que se acumulasen metales preciosos (según ellos era donde residía la riqueza).

Después surgieron dos tendencias que defendían la no intervención del Estado en economía:

- La **fisiocracia**, según la cual la agricultura era el sector más importante.
- El **liberalismo económico**, doctrina basada en la iniciativa privada. Su principal ideólogo fue Adam Smith, que estableció los principios del liberalismo: la economía debe moverla la **libre**

iniciativa, ya que el interés individual buscará el máximo beneficio y esto acabará favoreciendo el interés general; los precios deben regularse en los mercados mediante la **ley de la oferta y la demanda**; la producción debe funcionar mediante la **competencia** entre empresarios que los llevará a producir más barato. El Estado no debe intervenir en el funcionamiento de la economía y permitir el libre desarrollo de los intereses particulares. Estos principios tendrán su aplicación práctica en el **capitalismo industrial** que es un sistema en el que los medios de producción (fábricas, maquinaria, stocks) son propiedad privada de la burguesía y los obreros, sin propiedad, son empleados a cambio de un salario.

5. ARTE DEL S. XVIII

En el **siglo XVIII** vamos a encontrar **dos estilos artísticos** muy diferentes. En la primera mitad tendremos el Rococó, (una continuación del arte del siglo anterior, el Barroco). En la segunda mitad tendremos una reacción a este exceso decorativo, una vuelta al estilo clásico: el Neoclasicismo.

En España analizaremos además la figura de **Goya**, un pintor de gran influencia a caballo entre los dos siglos.

5.1. El estilo Rococó

Se originó en Francia, y de aquí pasó al resto de Europa. Es un estilo ricamente decorado con una estética refinada que refleja el gusto de la aristocracia y burguesía de la época. Supone la exaltación y exageración del barroco.

La arquitectura se caracteriza por la asimetría, una gran **riqueza decorativa** y el uso de curvas y contracurvas. En España se manifiesta sobre todo en los interiores de los palacios, como el *Palacio Real de Madrid*.

La escultura tuvo un uso decorativo en los espacios arquitectónicos. También se realizaron numerosos trabajos en **porcelana**. En España sigue la gran importancia de la escultura religiosa en madera policromada en retablos y en escenas de pasos de Semana Santa. Destaca **Salzillo**, autor de la mayoría de los pasos procesionales murcianos. También es destacable la obra de **Narciso Tomé** (*Transparente de la Catedral de Toledo*)

La pintura reflejó el ambiente refinado y despreocupado de las clases privilegiadas. Para ello se prefieren **colores claros** usando la técnica del **pastel**.



Imagen 2: "El columpio" de Fragonard. Fuente: [Wikimedia](#).
Licencia: Public domain

5.2. El Neoclasicismo

Surgió como una reacción contra los excesos anteriores en la segunda mitad del siglo. Este estilo artístico fue fruto de la más pura Ilustración y supuso la **vuelta al mundo clásico**.

En arquitectura siguieron los **modelos griegos y romanos**, recuperando los tres órdenes clásicos, arcos, frontones... La arquitectura religiosa perdió importancia en favor de edificios públicos como bibliotecas o museos. En España este estilo se vio favorecido por las reformas urbanísticas de Carlos III, destacando obras como la **Puerta de Alcalá** o el **Museo del Prado**.

La escultura y la pintura también siguieron como modelo el equilibrio y la **armonía** de las obras grecolatinas. Los géneros más cultivados son el **mitológico** y el **retrato**. Como ejemplos destacaremos las **fuentes de Cibeles y de Neptuno**.

En la música nos encontramos con un periodo de transición entre la música barroca y la romántica, caracterizado por rápidos cambios y desarrollos musicales. Los músicos que mejor representan lo que quiere decir clasicismo son Mozart y Beethoven.

5.3. Francisco de Goya (1746-1828)

Francisco de Goya y Lucientes fue un artista a caballo entre dos siglos, tanto neoclásico como romántico. Su importancia es tal que constituye la **base de toda la pintura moderna** y de movimientos posteriores tales como impresionismo, expresionismo, realismo, surrealismo, etc. Para el estudio de su obra, la dividiremos **en dos bloques**:

- **El primer bloque** es el constituido por su **obra bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV**. Pintaba temas amables y festivos, sobre todo, del pueblo madrileño. En esta época, sus colores son brillantes y consigue espléndidos efectos de luz. Muestra una gran influencia de Velázquez que se ve, sobre todo, en algunos **Cartones** para Tapices. Pinta también temas religiosos. Tras su ingreso en la Academia, que logró con un Cristo impresionante de influencia velazqueña, pasó a ser pintor de Corte y retratista, campo en los que muestra gran genialidad y agudeza psicológica, como se ve en su obra **La familia de Carlos IV**.


Imagen 3: "La familia de Carlos IV" de Francisco de Goya. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain
- **El segundo bloque** ocupa, aproximadamente, desde principios del siglo XIX hasta su muerte. Una serie de **acontecimientos tristes** como su sordera, desgracias familiares y la guerra en España, marcan enormemente su trayectoria pictórica. Este último acontecimiento se ve reflejado en **Los fusilamientos del 3 de mayo** y, sobre todo, en algunos de sus **grabados**, donde capta con toda crudeza los **horrores de la guerra**. Satiriza las supersticiones populares en otras series de grabados, los **Caprichos**. Para su casa, conocida como la Quinta del Sordo, hace las **Pinturas negras**, muy personales. En ellas refleja un mundo de brujas, pesadillas y alucinaciones en tonos monocromos, con resultado muy expresionista y una pincelada muy suelta. Los últimos años de su vida, exiliado en Francia, liberaliza aún más su técnica anticipando el impresionismo, como se ve en **La lechera de Burdeos**.


Imagen 4: "Los fusilamientos del 3 de mayo" de Francisco de Goya. Fuente: [Wikimedia](#). Licencia: Public domain

6. ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII

A comienzos de siglo se produjo un **cambio de dinastía** en España, con la llegada de los **Borbones** franceses. Contarán con una oposición inicial que dio lugar a la **Guerra de Sucesión**.

La llegada de los Borbones supondrá una forma completamente diferente del entender el Estado, más acorde a las ideas francesas, y que tendrá su culminación en el reinado de Carlos III.

6.1. La Guerra de Sucesión española

Carlos II, rey español de la casa de Austria, no tenía descendencia. Tenía dos posibles candidatos a la sucesión, por ser descendientes de su familia: **Felipe de Anjou**, nieto del rey de Francia y el archiduque **Carlos de Austria**, hijo del emperador austriaco. Carlos II nombró heredero a Felipe de Anjou, que a su muerte pasó a ser Felipe V.

Pero algunas potencias europeas se opusieron a Felipe V por el temor que suponía la alianza entre España y Francia en Europa. Así, **Gran Bretaña, Portugal, Holanda y el Imperio Austriaco declararon la guerra a España y Francia** en apoyo del archiduque Carlos en sus pretensiones de ocupar el trono español, dando origen a la Guerra de Sucesión.

Este conflicto fue a la vez una **guerra civil**, ya que Castilla, Navarra y el País Vasco permanecieron fieles a Felipe V, mientras que Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca respaldaron a Carlos pues les prometió respetar sus leyes propias (fueros).

En España, la guerra fue favorable a Felipe V y concluyó con la entrada de sus tropas en Barcelona en 1714. En Europa, la guerra duró hasta 1713.

El **Tratado de Utrecht** de 1713 puso fin a la guerra. En él se le reconocen los derechos al **trono español a Felipe V**, pero éste tiene que renunciar a los derechos que pudiera tener al trono francés. Además, España pierde todas las **posesiones** que le quedaban en **Europa** e Inglaterra obtiene la entrega de **Menorca y Gibraltar**.

6.2. El reformismo de los primeros Borbones: Felipe V y Fernando VI

FELIPE V, (1701-1746) siguiendo el ejemplo francés, impuso el **absolutismo centralista**, es decir, un monarca con todos los poderes. Una de sus primeras medidas fue la aprobación de los **Decretos de Nueva Planta** que supusieron la abolición de los fueros de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca por haber apoyado al archiduque Carlos en la guerra, respetando únicamente los de Navarra y el País Vasco. Solo quedaron las Cortes de Castilla y con funciones muy reducidas.

Inició la institución de las **Secretarías de Despacho**, asesores para ayudarle a gobernar, origen de los futuros ministerios. Creó el cargo de **Intendente**, cuya función era la de recaudar impuestos.

Reformó también la sucesión al trono mediante la **Ley Sálica** que establecía la preferencia de los varones en la sucesión.

En el exterior empieza una alianza con Francia contra Gran Bretaña que será tradicional en el siglo y que se conoce como los Pactos de Familia.

FERNANDO VI (1746-1759): continúa con el absolutismo centralista de su padre. **En el exterior**, su política se caracteriza por la neutralidad y la paz.

6.3. El despotismo ilustrado de Carlos III

Carlos III (1759-1788) es el mejor ejemplo de monarca ilustrado en España. Antes de llegar a España había sido rey de Nápoles. Supo rodearse de ilustrados tremendamente capaces como Esquilache, Aranda, Campomanes, Floridablanca...

Bajo su reinado culminó el proceso de **reformas**:

- **Liberalizó el precio del trigo**, lo que provocó la subida de precios.
- Otra medida reformista decretada por su ministro **Esquilache** sobre la vestimenta (prohibición del uso de la capa larga y el sombrero de ala ancha) provocó un **motín** por parte del pueblo, ya descontento por la subida de precios. Tuvo como consecuencias, entre otras, la ralentización de las reformas y la **expulsión de los jesuitas** (1767), culpados de instigar el motín. Con ello además imponía la autoridad real sobre la iglesia.
- Como era propio de la ilustración, para mejorar la educación, se crean **nuevas escuelas de primaria** y se reformaron los **estudios universitarios**.
- Se tomaron **medidas para modernizar la economía** entre las que destacan la protección a las Sociedades Económicas de Amigos del País, limitar los privilegios de la Mesta, decretar la libertad de comercio con América para todos los puertos españoles, decretar honestas todas las profesiones o la colonización de nuevas tierras.
- Creó la **Junta de Estado**, que era el organismo que coordinaba los Secretarios y que constituirá el germen del actual Consejo de Ministros.

En el exterior continuó con los Pactos de Familia y por tanto su enfrentamiento Inglaterra, lo que se traduce en la participación en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos ayudando a la incipiente nación y en consecuencia la **recuperación de Menorca** al ser derrotados los ingleses.

TEMA 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

ÍNDICE:

1. ¿Qué es la Revolución Industrial?
2. Aumento demográfico y expansión agrícola
3. Las transformaciones industriales
4. La revolución de los transportes
5. Los cambios económicos: desarrollo del capitalismo industrial y financiero.
6. La difusión de la Revolución Industrial
7. La nueva sociedad industrial
8. La segunda revolución industrial

1. ¿QUÉ ES LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL?

Entendemos por **Revolución Industrial** el conjunto de cambios económicos, científicos y técnicos que se iniciaron en Gran Bretaña a mediados del s. XVIII y se extendieron a las sociedades occidentales desde finales del s. XVIII. Supusieron el paso de una economía basada en la agricultura a una nueva economía basado en la producción industrial, **transformándose la forma de producir** bienes, su distribución y su venta. La sociedad pasó de estar organizada en estamentos a una nueva sociedad organizada en **clases sociales**.

Las causas que llevaron a Gran Bretaña a convertirse en el primer país industrial son múltiples:

1.1. La Revolución demográfica

En algo más de cien años (1750 a 1850) la población europea se duplicó. A este notable crecimiento de población se le conoce como revolución demográfica. Esto se debe al **descenso de la mortalidad**, sobre todo por el aumento en la producción de alimentos, la erradicación de determinadas enfermedades, como la Peste Negra, los progresos de la higiene individual y urbana, con la recogida de basuras en las ciudades, y el desarrollo de la medicina, con la aparición de medicamentos químicos, procedentes del desarrollo que va a experimentar esta industria.

Esto va a traer importantes consecuencias: aumenta considerablemente el número de **consumidores**, se incrementa de forma notable la **mano de obra**, van a comenzar a realizarse importantes **movimientos migratorios**, dentro de cada país. Todo esto va a provocar el crecimiento de las ciudades, con zonas urbanas y espacios industrializados totalmente diferenciados.

1.2. La Revolución agrícola

El aumento de la población llevó a un **aumento de la demanda de alimentos y a la subida de los precios**, lo que estimuló a los propietarios a aumentar la producción y mejorar la productividad. Este provocará dos grandes cambios:

- La introducción de cambios en la estructura y propiedad de la tierra. Las **enclosures acts** o leyes de cercamiento aprobadas en Inglaterra en 1845 por las que las propiedades se

convertían en privadas, permitirán a los grandes propietarios reorganizar sus tierras **haciendo parcelas más grandes y cercándolas**.

- Los viejos sistemas de rotación trienal y el barbecho, fueron sustituidos por el **sistema Norfolk**, basado en la alternancia de cuatro cultivos, cereales (trigo, cebada) y plantas forrajeras (el trébol, la alfalfa) que permitía no dejar ninguna porción de tierra sin cultivar y aumentar los cultivos.
- Se van a realizar innovaciones agrarias: **nuevos cultivos** (como la col, maíz, patata, zanahoria, nabo y forrajes como la alfalfa); perfeccionamiento de los antiguos aperos de labranza. (al **arado** de madera o arado romano, se le va a introducir una nueva reja de hierro, posteriormente se desarrollará el arado completo fabricado con este metal, al que se le va a poner una rueda y un apoyo para las manos) y se va a producir la mecanización del campo con máquinas como la **sembradora mecánica** de Tull, la segadora mecánica de Mac Cornick o la **trilladora mecánica** posterior.

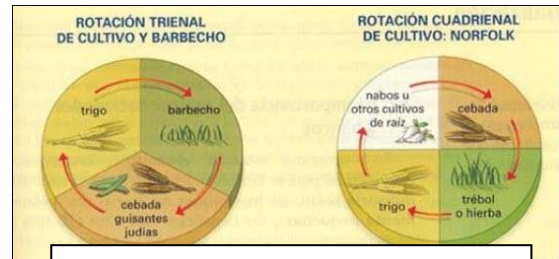


Imagen 1: Cambio de una rotación trienal al sistema Norfolk Fuente: campus.ort.edu.ar
Autor: María Rosa. Licencia: Desconocida

Todas estas innovaciones, produjeron **importantes consecuencias**:

- Aumentaron la producción y los alimentos, disminuyó el número de pequeños agricultores y las personas que se dedicaban a las labores agrícolas. Surge, por tanto, una **gran cantidad de mano de obra procedente de la agricultura** que se va a incorporar a la naciente industria. La propiedad de la tierra se va a concentrar en manos de la burguesía, la aristocracia y en campesinos ricos, mientras que los pequeños propietarios se ven obligados a vender sus parcelas y se van a convertir en trabajadores asalariados de la propia agricultura o de la industria, teniendo que emigrar a las ciudades industriales, lo que conocemos como **éxodo rural**.
- Hubo un importante **crecimiento de la población** debido a una mejor alimentación.
- **Aumentan las rentas de los agricultores** cuyos beneficios van a destinarse a invertir en la industria y en mejorar sus explotaciones.

2. LAS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES

2.1. Las máquinas y el sistema fabril

El elemento básico de las transformaciones que originaron la industrialización fue la **aplicación de las máquinas a la industria**. Al principio fueron muy sencillas pero eficaces y fueron sustituyendo al trabajo manual. Las primeras máquinas fueron manuales. Posteriormente fueron movidas por energía hidráulica. Pero el gran cambio fue la invención de la **máquina de vapor**, por James Watt en **1769**, símbolo de la revolución industrial. Ésta usaba el carbón como combustible que transformaba el agua en el vapor que movería todo el engranaje.

La aplicación de la maquinaria va a suponer un aumento de la productividad y una disminución de los costes, lo que permitió **vender más barato, aumentar la demanda y obtener más beneficios**.



Imagen 2: Máquina de vapor de James Watt. Fuente: tecnologias.us. Autor: Desconocido. Licencia: Desconocida.

La mecanización y las nuevas fuentes de energía generalizaron el **sistema fabril**. En él se concentraban obreros y máquinas en grandes edificios, las fábricas, donde se produce la **división del trabajo** y cada obrero realiza una parte del proceso de producción y se da la producción en serie, en la que, a diferencia de la producción artesanal, todos los productos finales obtenidos son iguales.

2.2. Los sectores protagonistas

Los sectores protagonistas de estos momentos iniciales de la Revolución Industrial van a ser dos:

- La **industria textil**: el primer sector en industrializarse va a ser la industria del algodón. La producción británica se vio estimulada por la ley del gobierno británico de prohibir la importación de indianas, el tejido de algodón procedente de la India. Esto hizo que hubiera un interés por aplicar innovaciones a este sector. Las primeras máquinas eran manuales, como la lanzadera volante. Posteriormente se aplicó la máquina de vapor al proceso del hilado y finalmente se introdujo el telar mecánico.
- La **siderurgia**: fue el otro sector pionero. En un principio el hierro producido era en cantidades reducidas por el escaso poder calorífico del carbón vegetal. El invento que permitió la mayor producción de hierro fue la utilización por Darby (1732) del carbón de coque, de gran potencia calorífica. Esto hizo que el sector se revitalizara y cada vez se desarrollara más pues la demanda de hierro aumentó mucho destinada a la fabricación de máquinas para la agricultura, la industria y los transportes. Esto hizo que se fuera investigando en mejoras técnicas hasta culminar en el convertidor de Bessemer (1855) que transformaba el hierro en acero.

3. LA REVOLUCIÓN DE LOS TRANSPORTES

Las transformaciones que se estaban desarrollando en la **industria necesitaban de buenas vías de comunicación** para el traslado de las materias del lugar de producción a los puertos y a las ciudades y para trasladar la nueva producción industrial.

Esto provocó que se empezaran a realizar obras públicas, trazando redes de carreteras, mejora de caminos, canales navegables, construcción de puentes y trazado de vías para el naciente ferrocarril.

En este campo, el invento más importante fue la **locomotora** de Robert Stephenson (1814) que consistía en poner una máquina de vapor al ferrocarril. Lo que en un principio surgió como un transporte para llevar la mercancía desde las fábricas o minas a los puertos, pronto se aplicó al transporte ferroviario de viajeros (línea Liverpool-Manchester) comenzándose a partir de 1830, la construcción de grandes líneas ferroviarias en todo el continente europeo.

La **navegación a vapor** tuvo su gran desarrollo a partir de 1807 con Robert Fulton. De forma rápida la navegación a vapor se utilizó en los grandes ríos de Europa y América del Norte.

La modernización de los transportes va a suponer el desarrollo general de la industria ya que facilitó **el transporte** no solo de **materias primas**, sino que también acercó los **productos** a los mercados. Pero a su vez va a **estimular la industria siderúrgica** sobre todo del hierro y del acero, que se van a utilizar en la construcción de los ferrocarriles, barcos, puentes y edificios.

4. LOS CAMBIOS ECONÓMICOS: DESARROLLO DEL CAPITALISMO INDUSTRIAL Y FINANCIERO

La naciente industria requería una fuerte **inversión de capital**, que provocará cambios en el sistema financiero. El dinero necesario provendrá de las inversiones de capitales procedentes de la agricultura y de las colonias, así como de las reinversiones de los beneficios de las empresas.

La necesidad cada vez mayor de capital hará que **la banca ocupe un papel cada vez más importante**, bien como inversora directa o bien concediendo préstamos. Con el tiempo, aparecerán nuevos sistemas de financiación como las **Sociedades Anónimas**, en las que el valor de la empresa se divide en acciones que pasan a venderse en la Bolsa.

5. LA DIFUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La Revolución Industrial tuvo una **importante difusión** en los distintos países europeos excepto en España, Portugal, Dinamarca y el este de Europa:

- **Bélgica** fue la primera región de Europa en adoptar el modelo industrial británico.
- **Francia** desarrolló una producción muy diversificada. La evolución de las industrias mecánicas se vio favorecido por el desarrollo del ferrocarril.
- **Alemania**; su industrialización se inició a mediados del s. XIX. Se basó en la creación en 1834 del *Zollverein* (unión aduanera que agrupaba a Prusia y a los estados del centro y sur de Alemania), la construcción de canales y vías férreas, la industria del carbón (yacimientos de la cuenca del Ruhr), la industria química y siderúrgica, el gran tamaño de las empresas, y la estrecha relación entre banca privada y la industria.
- **Estados Unidos** comenzó la industrialización a mediados del s. XIX. Experimentó un espectacular aumento de la población a causa de la inmigración que coincide con la expansión agrícola y el despegue industrial en el noroeste. Ello, unido a la gran cantidad de recursos con que cuenta el país, propició un extraordinario desarrollo industrial, agrario y financiero.
- **Japón** inició su industrialización más tarde, comienza con la occidentalización del país al acceder al trono del imperio japonés la dinastía Meiji, lo Revolución Meiji de 1868. A pesar de la carencia de materias primas, su desarrollo va a ser extraordinario, con una industrialización muy diversificada, basada en unos sistemas financieros muy fuertes.

6. LA NUEVA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Los cambios económicos dieron lugar a un cambio también en la sociedad, pues harán que a partir de este momento surjan nuevas clases, que, al basarse en el poder adquisitivo, van a suponer el progresivo cambio hacia una **nueva sociedad organizada en función del nivel** económico en vez en función de la sangre y el nacimiento.

6.1. La sociedad de clases

La industrialización, va a imponer una nueva **sociedad de clases**, basada en la riqueza de cada individuo. Se estructura en dos grupos:

- La **burguesía**, formada por los que poseían capitales, tierras, industrias... Sus fortunas les van a proporcionar poder y derechos políticos. Dentro de la burguesía podemos diferenciar la **gran burguesía** que eran los más ricos, la **mediana burguesía** con las personas que ejercen profesiones liberales (médicos, abogados, etc.) y los altos funcionarios, pero también una **pequeña burguesía** cuyas condiciones de vida eran similares a las del proletariado.
- El **proletariado**, integrado por los trabajadores, ocupaban la **franja inferior dentro de esta sociedad**, vivían en barrios miserables, sucios, y generalmente, cercanos a las fábricas. Las jornadas de trabajo eran agotadoras -superaban las doce horas- y toda la familia tenía que trabajar para contribuir al sostenimiento del hogar (los niños comenzaban a trabajar, en

algunos casos, a los cinco años). Además, no había ninguna legislación que regulara estas situaciones.

6.2. Los movimientos obreros

La industrialización redujo los puestos de trabajo y muchos trabajadores se encontraron sin empleo en una época en la que no existían los sistemas de protección al trabajo (paro), lo que motivó la aparición de la primera reacción obrera, el **movimiento ludita**. El ludismo fue un movimiento social caracterizado por la resistencia a la introducción de maquinaria moderna en la industria. El nombre de este movimiento se debe a su líder Ned Lud. Su desarrollo tuvo lugar entre 1800 y 1830, sus acciones eran violentas, provocaban la quema y destrucción de máquinas, para evitar la pérdida de puestos de trabajo.

Ante la falta de legislación laboral y las grandes desigualdades económicas, sociales, culturales empezó a crearse la **conciencia de clase** por parte de los obreros y la aparición de movimientos obreros de ayuda, **Casas de Socorros Mutuos**.

El siguiente paso fueron **movimientos sindicales**, las *Trade Unions* (unión de sindicatos de oficios) en Inglaterra, para llevar las reivindicaciones de los obreros al Parlamento inglés.

Además, a mediados del siglo XIX, los fundamentos ideológicos del movimiento obrero, se van a concretar en tres corrientes: el socialismo utópico, el socialismo científico (marxismo) y el anarquismo. El **socialismo** nació a raíz de la publicación del *Manifiesto Comunista* escrito por Marx y Engels. Estos defendían la revolución obrera para destruir el capitalismo. Los obreros deberían hacerse con el poder (dictadura del proletariado) y acabar con la propiedad privada. Esto significaría la desaparición de las clases sociales y así se podría llegar a la sociedad comunista, es decir, la sociedad sin clases.

A partir del último tercio del siglo, se crearon los **partidos obreros socialistas** para poder conseguir cambios favorables para los obreros introduciéndose en los Parlamentos.

La otra ideología obrera importante fue el **anarquismo**. Sus principales ideólogos fueron Proudhon, Bakunin y Kropotkin. Eran partidarios también de una sociedad colectivista e igualitaria. Otra de sus características principales era el rechazo a la autoridad y al Estado y eran partidarios de actuar mediante el anarcosindicalismo e incluso, algunas facciones, de la acción violenta directa.

Marxistas y anarquistas defendían la necesidad de unir los esfuerzos de la clase obrera de todo el mundo para luchar contra el capitalismo. Marx propuso la creación de la **Asociación Internacional de Trabajadores (I Internacional)** en 1864, pero que acabó fracasando por las diferencias insalvables entre marxistas y anarquistas.

En 1889, se fundó la **II Internacional**, exclusivamente con socialistas para coordinar los programas y actuaciones de los diferentes partidos del mundo.

7. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

A finales del siglo XIX se va a vivir una nueva fase del proceso de industrialización, la Segunda Revolución industrial en la que el liderazgo que había ejercido anteriormente Gran Bretaña, va a pasar a **Alemania, Estados Unidos y Japón**.

7.1. Nuevas fuentes de energía y sectores

El carbón, protagonista de la anterior etapa, va a ser sustituido por **dos nuevas fuentes de energía** en las que además se van a centrar ahora las innovaciones;

- **La electricidad:** Cobrará fuerza a raíz de la invención de la dinamo (1869) para generarla y del alternador y el transformador (1897) para transportarla. A partir de aquí los inventos para su aplicación se sucedieron en diferentes ámbitos: en la industria para mover las máquinas, en los transportes (ferrocarril, tranvía, metro...), en la comunicación (telégrafo, teléfono, radio), en el ocio (fonógrafo, cinematógrafo) y en la iluminación (bombilla, farolas).
- **El petróleo:** Dinamizado por la invención del motor de explosión (1885) aplicado a los automóviles y posteriormente el motor diésel aplicado a la navegación marítima.

También se desarrollan **nuevos sectores**:

- La **metalurgia** de nuevos materiales (acero inoxidable, aluminio...).
- La **industria del automóvil** con la invención del coche utilitario impulsada por Henry Ford.
- La **industria química**: abonos, pesticidas, tintes, productos farmacéuticos...
- **Industria del cemento** armado que permitió la construcción de los primeros rascacielos.

7.2. La nueva organización industrial

A finales del siglo XIX la producción se va a orientar a aumentar la productividad, disminuir el tiempo empleado y reducir los costes de fabricación. Esto va a derivar a un nuevo método de trabajo conocido como **trabajo en cadena, taylorismo o fordismo**. Consistía en la división del proceso de producción en tareas muy específicas usando máquinas de mucha precisión. Cada obrero realizaba una parte muy concreta del proceso, eliminando los movimientos inútiles y rentabilizando al máximo la mano de obra.

También se desarrolló una nueva fórmula de organización de las empresas: la **concentración industrial**, la unión de empresas con el fin de costear la cada vez más cara innovación tecnológica y hacerse fuerte frente la competencia. Estas concentraciones se van a producir principalmente mediante tres fórmulas:

- **Cartel:** Acuerdos entre empresas para fijar producción y precios.
- **Trust:** Fusión de empresas que da como resultado una nueva empresa más grande.
- **Holding:** Grupo financiero formado por empresas y bancos.

TEMA 3. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES Y LOS NACIONALISMOS

ÍNDICE

1. El liberalismo como ideología política
2. La Independencia de los Estados Unidos
3. La Revolución Francesa
4. El período napoleónico
5. La Europa de la Restauración: el Congreso de Viena
6. Las Revoluciones Liberales de 1820, 1830 y 1848
7. La ideología del Nacionalismo en la Europa del siglo XIX
8. La unificación italiana
9. La unificación alemana.
10. Otras nacionalidades.

1. EL LIBERALISMO COMO IDEOLOGÍA POLÍTICA

El deseo de cambio que trajo consigo el pensamiento ilustrado acabó provocando la crisis del Antiguo Régimen, con la aparición de importantes revoluciones liberales-burguesas.

El **liberalismo** es una corriente ideológica, política y económica surgida a partir de pensadores como Locke y los ilustrados franceses que ve la sociedad como un conjunto de seres libres (ciudadanos) que tienen unos derechos y unas libertades que el Estado debe garantizar.

Los principios básicos del liberalismo son:

- **Soberanía nacional:** los ciudadanos son los dueños de su soberanía. El rey deja de tener el poder divino para convertirse en representante de la nación.
- **Sistema representativo:** como todos no pueden gobernar hay un sistema representativo para elegir a los representantes que ejerzan el poder en su nombre.
- **Derecho al sufragio:** los ciudadanos expresarán su voluntad mediante el voto.
- **Partidos políticos:** los votos se canalizarán por medio de estos organismos que reúnen a la gente con la misma ideología y programa de gobierno.
- **Separación de poderes:** para evitar la concentración de poder en una sola persona habrá un poder **ejecutivo** encargado de aplicar las leyes en manos del Gobierno, el **legislativo** encargado de elaborar las leyes en manos de un Parlamento y el **judicial** encargado de garantizar el cumplimiento de la ley y sancionar sus infracciones en manos de los Tribunales de justicia.
- **Constitución:** Ley máxima de una nación, elaborada por el Parlamento y apoyada por el pueblo, que recoge como se organizará esta nación y la garantía de los derechos y libertades.

- **Derecho de propiedad:** es una ley fundamental que garantiza a los ciudadanos poder disponer libremente de sus bienes.

No debemos confundir liberalismo con democracia, pues en estos momentos el sufragio que se pide es el **sufragio censitario**, en el que el voto y el derecho a ser elegidos se limita a los ciudadanos más ricos, frente al sufragio universal demócrata que pide el voto para todos los ciudadanos.

2. LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS INGLESAS EN NORTEAMÉRICA

Durante el siglo XVIII, las **tensiones** entre las **trece colonias** que Inglaterra tenía en la costa este de Norteamérica y las autoridades de la metrópoli (Gran Bretaña), eran cada vez mayores debido a la subida de impuestos que se les imponía y a la nula representación de los colonos en el Parlamento británico.

Gran Bretaña se encontraba arruinada por las continuas guerras con Francia por lo que decidió aumentar los impuestos a las trece colonias que tenía en América. Las tensiones crecieron a partir de 1764, al imponer las autoridades británicas nuevos tributos a los colonos, como la Ley del Timbre e impuestos sobre la importación de determinadas mercaderías, como el té y otros. Los colonos protestaron contra esta subida de impuestos.

El acto de protesta más importante, conocido como el **motín del té**, tuvo lugar en la ciudad de Boston en 1773. La reacción británica fue una dura represión contra los colonos y la limitación de sus libertades.

Esto provocó en 1775 la sublevación de las trece colonias en lo que se conoce como **guerra de la independencia (1775-1783)**. Las colonias tuvieron que improvisar un ejército de voluntarios al mando de **George Washington**, que acabaría convirtiéndose en el primer presidente de los EE.UU. La monarquía española de Carlos III y la francesa de Luis XVI, ayudaron a las colonias en su proceso de emancipación de Gran Bretaña. Tras derrotar a los ingleses en la batalla de Yorktown (1781), firmaron la Declaración de Paz de París (1783), naciendo los Estados Unidos de América. En esta Paz fue donde España recuperó Menorca.

Este movimiento de independencia es importante porque supone el triunfo en un país por primera vez de las ideas liberales, recogidas en dos documentos:

- En plena guerra, representantes de las trece colonias aprobaron la **Declaración de Independencia** (1776), adoptando los principios de la Ilustración y el liberalismo: el derecho de todas las personas a la libertad y la búsqueda de la felicidad y el deber de los gobernantes de respetar los derechos del pueblo.
- Se aprobó la **primera constitución escrita de la historia** (1787). La Declaración de derechos recogida en esta constitución, consagraba la libertad, la igualdad y el derecho a la justicia de todos los ciudadanos. Establecía la división de poderes y un gobierno republicano y federal, donde el gobierno federal sería responsable de los asuntos exteriores, la defensa, las finanzas y la moneda, siendo lo demás competencia de los diferentes estados.

3. LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Esta revolución significó un cambio importante y un revulsivo para el resto de Europa.

3.1. Las causas de la Revolución francesa

- La creciente hostilidad hacia lo que representaba el absolutismo con **un rey y una reina impopulares** que vivían entre lujos.
- Las continuas guerras contra Gran Bretaña y la intervención de Francia en la guerra de la independencia americana a favor de los colonos, había dejado en **bancarrota** a la Hacienda.
- El régimen estamental con un sistema de privilegios de la nobleza y el clero. La **burguesía** que tenía el poder económico, aspiraba a tener el poder político que este sistema impedía.
- Años de malas cosechas habían dejado un país donde en amplias zonas se extendía el hambre, lo que trajo el descontento de las **clases populares**.
- La mala situación económica hizo pensar en la posibilidad de aumentar los ingresos haciendo que los **nobles** pagaran impuestos.
- La difusión de las **ideas** de la Ilustración, así como el apoyo a la Independencia de los Estados Unidos donde había nacido el primer estado bajo los principios de libertad e igualdad de la Ilustración.

3.2. Estallido de la Revolución

Esta difícil situación obligó a Luis XVI a convocar los **Estados Generales**, asamblea integrada por la nobleza, el clero y el estado llano o “Tercer Estado”, que no se reunía desde principios del siglo XVII. Los nobles se negaron a aceptar unos nuevos impuestos.

Realizaron sus sesiones en Versalles desde mayo de 1789. El problema fundamental surge por el **sistema de votación**. El estado llano, al tener mayor número de representantes, pedía que se votase “por cabeza”, mientras que los estamentos privilegiados (nobleza y clero) consideraban que cada estamento debía hacerlo “por orden”, cada estamento un voto.

Al no ser oídas sus peticiones, el Estado Llano abandonó los Estados Generales y acabó constituyéndose en Asamblea Nacional junto con los miembros de los otros estamentos que lo apoyaban y juntándose en el **Salón del Juego de la Pelota**, donde hicieron un Juramento de no separarse hasta que no dotaran a Francia de una Constitución. Las clases populares se sublevaron en apoyo de dicha asamblea en las calles de París, asaltando la **prisión de la Bastilla** el 14 de julio de 1789. A su vez la revolución se extendió al campo en forma de revueltas antiseñoriales (Gran Miedo). El rey entonces reconoció la Asamblea Nacional.

3.3. Etapas de la Revolución

Vamos a dividir el proceso revolucionario en 5 etapas basándonos principalmente en el tipo de gobierno que tengan.

A. La Asamblea Constituyente (1789-1791)

Se llama así porque el objetivo de esta asamblea era la elaboración de una constitución sobre la que se organizase la nueva Francia. Decretaron la **abolición del feudalismo** y aprobaron la

Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano donde se reconocían algunos derechos fundamentales de la persona como la libertad, la igualdad y la resistencia a toda forma de opresión.

El rey que no era partidario del giro que estaba tomando la Constitución e intentó huir de Francia (**Fuga de Varennes**) pero fue sorprendido y retenido junto con su familia en París.

En 1791 se redactó la **primera Constitución francesa**, que recogía las ideas ilustradas:

- Se reconocía la soberanía del pueblo.
- Se establece como sistema político la monarquía con un rey con derecho a veto.
- Se reconocían las libertades políticas.
- Separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial).
- Derecho a voto indirecto y censitario.

B. La Asamblea Legislativa (1791-1792)

Esta nueva Asamblea pasó a encargarse de la labor legislativa. Estaba integrada por diputados que representan a los distintos grupos políticos. Entre ellos, empiezan a destacar los **girondinos**, grupo de planteamientos moderados y los **jacobinos**, grupo más radical para terminar con el Antiguo Régimen.

Se hicieron nuevas leyes para **acabar con el Antiguo Régimen**: garantizar la igualdad de todos, prohibir la tortura, que la nobleza pagara impuestos y eliminar los gremios. Para defender la Revolución se creó la **Guardia Nacional**.

Para solucionar la crisis financiera hicieron una **desamortización** sobre los bienes de la iglesia para expropiarlos y venderlos públicamente.

La falta de soluciones provocó la **agitación social** en el interior del país. A su vez, **Austria y Prusia** se unirán para invadir la Francia revolucionaria y devolver el absolutismo a Luis XVI, por lo que Francia declarará la **guerra a Austria** a la que posteriormente se unirán Prusia, Gran Bretaña y España.

C. La Convención Girondina (1792-1793)

En 1792 las masas populares (*sans culottes*) asaltaron el palacio de las Tullerías y arrestaron a los reyes. Se convocaron elecciones para una nueva cámara elegida por sufragio universal, la **Convención Nacional**.

Esta nueva asamblea, controlada en un primer momento por los girondinos, proclamó la **República**. El poder legislativo quedaba en manos de la Convención, mientras que el ejecutivo en manos del **Comité de Salvación Pública**.

El apoyo de la coalición europea a **Luis XVI** hizo que este **y su esposa** fueran vistos como culpables de conspiración contra Francia. Fueron juzgados y **sentenciados a la guillotina**.

D. La Convención Jacobina. El Terror (1793-1794)

Ante los problemas planteados en el interior del país con una creciente agitación social por parte de los *sans culottes* (clases populares) el movimiento revolucionario se radicalizó. Los **jacobinos** se aliaron con los *sans culottes* y se hicieron con el poder.

Con ellos la Revolución entra en su fase más radical. Se aprobó la nueva **Constitución de 1793** en la que se establecía la soberanía popular, el sufragio universal masculino y una declaración de derechos y libertades.

El Comité de Salvación Pública entregó todo el poder a **Robespierre**, líder jacobino. Para acabar con los contrarrevolucionarios se impuso la política de “**el Terror**”. Se perseguía a todo aquel que se le considerase contrario a la Revolución. Fueron guillotinas cerca de 45.000 personas. El propio Robespierre acabó sus días en la guillotina al finalizar este siniestro periodo.

Se tomaron **medidas sociales** para atender a las demandas de los *sans culottes*: Ley de máximo para controlar precios y salarios, distribución de los bienes de los contrarrevolucionarios entre los indigentes, se cerraron iglesias y se vendieron las tierras del clero...

Pero el recorte de libertades hizo que parte de la población empezara a **oponerse** sobre todo la burguesía. Esto hizo que esta burguesía apoyara un **golpe de Estado** que les hizo tomar el poder.

D. El Directorio (1794 – 1799)

La **burguesía conservadora** se hizo de nuevo con el poder. Anuló la Constitución de 1793 y todas las leyes del periodo anterior.

Se aprobó la nueva **Constitución de 1795** por la que se instituyó un Directorio de cinco miembros para dirigir la política interior. Se centran los esfuerzos en terminar con las guerras del exterior, donde el **ejército francés** cosechó victorias militares de importancia, destacando un joven general, Napoleón Bonaparte.

4. EL PERIODO NAPOLEÓNICO

El prestigio alcanzado por **Napoleón** en las campañas militares, le permitió dar un golpe de Estado en 1799 apoyado por la misma burguesía que quería asentar la Revolución en sus aspectos más moderados, comenzando un nuevo período: el **Consulado** (1799-1804).

4.1. De cónsul a emperador

La nueva institución estaba dirigida por tres cónsules, siendo Napoleón el más importante. Controlaba el ejecutivo y parte del legislativo. Firmó el **Concordato** con la Santa Sede (1801) para reconciliarse con los católicos. Fue nombrado **Cónsul vitalicio** con ilimitados poderes en 1802.

Se ocupó de la **educación**, la universidad, las **artes**, la **economía y centralizó y modernizó la administración del Estado**. Elaboró un **Código Civil** (1804), conocido como Código Napoleónico, cuerpo legal que sirvió de base para el desarrollo legislativo de otros países. En esta obra se consagran y amparan las libertades del individuo, el carácter inviolable de la propiedad y la separación de poderes entre Iglesia y Estado.

Dado su creciente prestigio y aumento de poder, en 1804 se autocoronó **emperador de los franceses**.

4.2. El imperio napoleónico

Napoleón defendía la idea de una **Europa bajo un solo mando, el suyo**. Una vez proclamado emperador, logró extender su poder por gran parte del continente, derrotando a numerosos países

y estableciendo un bloqueo económico contra Gran Bretaña para doblegarla. Utilizó **tres fórmulas para atraer países** a su órbita:

- La **conquista directa** en zonas como Holanda.
- **Territorios dependientes** donde quitó a los gobernantes que había y colocó a familiares o generales de su ejército como en España.
- Áreas donde colocó a **gobernantes afines** a él, como en Austria o Prusia.

Prácticamente toda Europa menos Rusia, Gran Bretaña y Portugal cayeron bajo su influencia.

Napoleón llevó a todos los territorios controlados los **logros de la Revolución** (supresión del feudalismo, eliminación de privilegios, libertad e igualdad legal) pero el hecho de que esto fuera impuesto a la fuerza por una invasión extranjera, hizo que se despertaran fuertes **sentimientos nacionalistas contra la Francia invasora**.

Su estrella empezó a declinar a partir de 1812 por las derrotas sufridas en España y Rusia que favoreció que un ejército de coalición entrara en París (1814) y lo derrotara llevándolo al **destierro en la isla de Elba**, de donde consiguió escapar, haciéndose de nuevo con el poder, **Imperio de los Cien Días**, siendo derrotado definitivamente en la **batalla de Waterloo** (1815). **Desterrado a la isla de Santa Elena**, murió en 1821.

5. LA EUROPA DE LA RESTAURACIÓN. EL CONGRESO DE VIENA

Tras derrotar a Napoleón, las potencias vencedoras, Austria, Prusia, Rusia y Gran Bretaña, pretendieron terminar con la situación creada por la Revolución Francesa y el Imperio napoleónico, se reunieron en el denominado **Congreso de Viena** (1815), para la **Restauración** de los principios monárquicos del Antiguo Régimen.

Los objetivos de este congreso fueron:

- La Restauración del **Antiguo Régimen**, el absolutismo y poniendo fin a las ideas liberales propiciadas por la Revolución.
- La restauración de los **monarcas derrotados** por Napoleón a sus tronos.
- La **recomposición del mapa político de Europa**, volviendo Francia a sus fronteras anteriores.
- Resolución de conflictos mediante **congresos periódicos** que mantuvieran el equilibrio de las potencias europeas.
- **Derecho de Intervención**, las potencias se comprometían a intervenir en aquellos territorios donde surgieran movimientos que pusieran en peligro la monarquía absoluta.

Con este fin, en este Congreso se constituyeron dos importantes alianzas, la **Santa Alianza**, integrada por Austria, Prusia y Rusia, y la **Cuádruple Alianza**, integrada por los tres países anteriores a los que se unió Gran Bretaña, para defender el nuevo orden europeo y resolver los conflictos entre naciones mediante congresos. En estos congresos se decidiría la intervención en aquellos países que solicitasen ayuda y cómo se organizaría dicha intervención.

6. LAS REVOLUCIONES LIBERALES DE 1820, 1830 Y 1848

Aunque se había acordado la vuelta al Antiguo Régimen, las ideas de la Revolución Francesa se habían extendido por toda Europa y unos años después del Congreso de Viena se vivieron distintas oleadas revolucionarias por la mayor parte del continente, conocidas como las **revoluciones liberales burguesas**. Se dieron en tres oleadas:

- Las **revoluciones de 1820**. Se inician en **España** (1820-1823) con el pronunciamiento militar del coronel Riego, imponiendo un giro político al rey Fernando VII, iniciándose el Trienio Liberal. Ante esta situación las potencias de la Santa Alianza, enviaron un ejército conocido como los Cien Mil Hijos de San Luis, que supuso la restauración del absolutismo. Otro levantamiento importante fue en **Grecia** para conseguir la independencia del imperio otomano, finalmente conseguida en 1829.
- Las **REVOLUCIONES DE 1830**, afectaron a más países que en la década anterior. Las más graves se desarrollaron en **Francia** con el derrocamiento de Carlos X y la llegada de una monarquía constitucional con Luis Felipe de Orleáns. **Bélgica** se independiza de Holanda.
- Las **REVOLUCIONES DE 1848**, importantes por la extensión que tomaron en toda Europa. Adquieren un carácter más democrático que las anteriores. Se inicia en **Francia**, donde Luis Felipe de Orleáns abandonó el trono. Se proclamó la II República cuyo presidente Luis Napoleón Bonaparte, sobrino de Napoleón, instauró posteriormente el imperio.

Salvo en los casos de los países que consiguieron su independencia, la mayoría de estos movimientos revolucionarios se pueden considerar como un **fracaso**, pero, sin embargo, consiguieron ciertos **logros positivos**:

- El sufragio universal en Francia. Ampliación del cuerpo electoral en otros países.
- Constituciones en países como España, Portugal, Holanda...
- La gran triunfadora fue la burguesía liberal y nacionalista que pasó a ser conservadora y defensora del orden al poner fin a la sociedad estamental.
- A mediados del siglo XIX, se extienden las nuevas ideas socialistas en los núcleos industriales y urbanos.
- El campesinado, se convierte en una nueva fuerza social al quedar abolidos los últimos vestigios feudales.

7. LA IDEOLOGÍA DEL NACIONALISMO EN LA EUROPA DEL SIGLO XIX

El **nacionalismo** es uno de los grandes fenómenos de la historia del siglo XIX de Occidente. Como evolución de las ideas liberales y democráticas de la primera mitad del siglo, se despertaron por toda Europa fuertes **sentimientos de pertenencia a una nación**, lo que desembocará en la independencia de algunos países y la **unificación de Italia y Alemania**.

El **nacionalismo** es una ideología que defiende el derecho de las naciones a ejercer su soberanía y a crear su propio Estado dentro de unas fronteras que reúna a los miembros de la comunidad nacional.

7.1 ¿Cuál es la diferencia entre Estado y nación?

Podemos definir **nación** como un conjunto de individuos que tienen una serie de lazos culturales propios (lengua, religión, tradiciones, pasado,...). El **Estado**, en cambio, es una organización política con diversas instituciones para organizar un territorio.

Hay varias razones para que esta ideología vaya cogiendo fuerza en la Europa del s. XIX:

- Había pueblos **sometidos** bajo el dominio de otra nación o un gran imperio (Imperio Austriaco, Imperio Ruso, Imperio Otomano).
- Había **naciones fragmentadas** en diversos Estados (Estados Italianos, Confederación Germánica).
- El liberalismo, que llevaba extendiéndose durante todo el siglo XIX por Europa, defendía el derecho de las naciones a elegir libremente. Esta situación va a hacer que los movimientos nacionalistas tengan un **doble carácter**:
 - **Carácter disgregador**, en aquellas zonas con movimientos independentistas tendentes a separarse de aquella nación que no consideran la suya.
 - **Carácter unificador** en zonas como Italia y Alemania para conseguir la unificación en un único territorio.

7.2. Las primeras afirmaciones nacionales del siglo XIX

En las primeras décadas del siglo XIX se desarrollaron los primeros **movimientos nacionalistas** en Europa, que dieron lugar a la **independencia de Grecia y Bélgica**.

Desde la conquista del Imperio Bizantino por los turcos, en el siglo XV, el territorio de Grecia formaba parte del Imperio Otomano o turco. En el siglo XIX dicho imperio estaba en decadencia y en una situación de debilidad, que fue aprovechada por el pueblo griego para iniciar la lucha por su independencia en 1821. **La independencia de Grecia fue finalmente reconocida por el Imperio Turco en 1830.**

En el Congreso de Viena, de 1815, el territorio de Bélgica fue incorporado al Reino de los Países Bajos, (Holanda). Las diferencias entre belgas y holandeses en materia religiosa, idioma, cultura y modelo económico, hicieron que la población belga iniciase, en 1830 su proceso de independencia. El movimiento nacionalista belga fue apoyado por Francia y Gran Bretaña. **Holanda reconoció la independencia de Bélgica en 1831.**

8. LA UNIFICACIÓN ITALIANA

Italia estaba formada por **diez estados con gobiernos absolutistas** en su mayoría y muchos de ellos bajo la influencia del **imperio Austro-Húngaro**. Por esto la unificación tendrá un doble carácter: por un lado, será anti-austríaca y nacionalista y, por otro lado, adquirirá un carácter liberal, iniciando una unificación defensora de estos principios. Los protagonistas de este proceso serán **Mazzini, Garibaldi y el Conde de Cavour**, primer ministro del rey de Piamonte-Cerdeña, Víctor Manuel II.

La unificación puede dividirse en una serie de **fases**:

1. Para poder unificar Italia era necesario el enfrentamiento con Austria que controlaba la zona. Por esto, se hace una alianza con Francia. Las tropas austriacas fueron derrotadas en las batallas de Magenta y Solferino y los austriacos expulsados de Lombardía que se incorpora al reino de Piamonte Cerdeña. Niza y Saboya fueron dadas a Francia por la ayuda prestada.
2. Por esta derrota, se decide realizar una consulta en los ducados de Parma, Módena y Toscana para ver si querían unirse a Piamonte Cerdeña con un resultado afirmativo.
3. En 1860 se organiza un ejército para apoyar las revoluciones antiabsolutistas en el Sur de Italia y conquista Nápoles y Sicilia.
4. Garibaldi manifestó su intención de seguir hacia el norte para conquistar los Estados Pontificios, pero Cavour, preocupado por el hecho de que Garibaldi cobrara demasiado protagonismo,

promovió una serie de revueltas para tener una excusa para mandar sus tropas que conquistaron dos tercios de estos Estados (Las Marcas y Umbría), quedando reducidos estos solo a Roma. Garibaldi entregó las tierras conquistadas a Víctor Manuel II que es proclamado Rey de Italia en 1861.

5. En 1866 se incorpora a la nueva nación Venecia en compensación por la ayuda prestada a Prusia en su guerra contra Austria.
6. En 1870 se conquista Roma, cuando las tropas francesas que defendían al Papa tienen que abandonarlo para luchar en la Guerra Franco-Prusiana. En 1871 será elegida la capital del nuevo estado, y los Estados Pontificios quedan reducidos a la Ciudad del Vaticano.

9. LA UNIFICACIÓN ALEMANA

El territorio de la actual Alemania estaba formado por numerosos señoríos agrupados en el Sacro Imperio Romano Germánico. Es la época conocida como I Reich. Napoleón instauró la Confederación del Rin, que fue sustituida, en el Congreso de Viena, por la **Confederación Germánica**, formada por 36 estados con una Dieta Federal, siendo los más importantes Prusia y Austria. El motor de la unificación será el reino de Prusia y sus principales protagonistas serán su rey **Guillermo I** y su canciller **Otto van Bismarck**.

Un primer paso se da con la llamada unificación económica que se inicia en 1834 con la formación de la **Deutsche Zollverein** a la que pertenecían en 1867 todos los estados de la Confederación excepto Austria. Paralelamente tiene lugar la llamada unificación intelectual, protagonizada por un gran movimiento romántico y corrientes intelectuales de las universidades alemanas que crean una conciencia nacional y un clima favorable a la unificación.

La unificación política se producirá también en una serie de fases:

1. Su primer escenario será la llamada Guerra **de los Ducados** de 1864, por la que los Ducados de Schleswig y Holstein, de mayoría alemana pero que se habían otorgado a Dinamarca, dejan de pertenecer a esta y Schleswig queda bajo control prusiano y Holstein bajo control austriaco.
2. La segunda fase será la Guerra **Austro-prusiana** de 1866 a causa de las diferencias sobre administración de estos dos ducados. Los Estados alemanes se dividirán entre los aliados prusianos (parte del Norte) y los austriacos (el resto del norte y los Estados del sur). Se producirá una fulminante derrota austriaca. Tras la guerra, Prusia se anexionará los Estados del norte que habían apoyado a Austria, poniéndose fin a la Confederación Germánica y formándose la Confederación de Alemania del Norte, en la que, Austria queda ya fuera del proceso unificador alemán. Además, se producen alianzas con los Estados del sur por las que se comprometían a ayudar al rey de Prusia si algún miembro de la Confederación era atacado por un tercer país.
3. El tercer episodio será la Guerra **Franco-prusiana** de 1870-71. Esta guerra fue hábilmente provocada por Bismarck buscando como excusa las diferencias entre estos dos países a causa de las candidaturas a la sucesión al trono español que estaba buscando un rey por Europa. La guerra es aprovechada por Bismarck para atraerse a los Estados del sur por su acuerdo de defensa al haber sido atacados por los franceses.

La derrota francesa supondrá la caída de Napoleón III en Francia y que le tenga que entregar a Alemania los territorios de Alsacia y Lorena. Pero la consecuencia más importante será que en 1871 se proclama el II Reich con todos los territorios alemanes unidos, bajo el Kaiser Guillermo I

y Bismarck como su canciller, que regirá hasta finales del siglo los destinos de Europa mediante la diplomacia y con mano de hierro: en los conocidos **Sistemas Bismarckianos**.

10. OTRAS NACIONALIDADES.

10.1. Los nacionalismos en el Imperio Austro-Húngaro.

El **Imperio Austro-Húngaro** estaba formado por un gran número de pueblos distintos, con diferentes lenguas, culturas y religiones, como los alemanes, checos, eslovacos, polacos, eslovenos, croatas, bosnios, serbios, rumanos, italianos, húngaros o magiares, y austríacos. De todos estos pueblos **solo los austríacos y alemanes tenían el poder y solamente los húngaros habían obtenido cierta autonomía política**, con la creación, en 1867, de la **monarquía dual**, por la que el emperador de Austria era también rey de Hungría y se creaba el parlamento húngaro. Las tensiones nacionalistas dentro del Imperio Austro-Húngaro también contribuyeron al inicio de la I Guerra Mundial, y, todavía en nuestros días, han dado lugar a conflictos, como la **Guerra de Yugoslavia, (1991-1995), y la independencia de Kosovo, en 2008**.

10.2. Los nacionalismos dentro del Imperio Otomano.

El Imperio otomano, o turco, tuvo un lento **proceso de desintegración**, a lo largo de los s. XVIII y XIX, lo que originó la aparición de nuevos estados: Grecia, Serbia, Albania, Bulgaria, Rumanía...

10.3. El nacionalismo en Irlanda.

La isla de **Irlanda formaba parte de Gran Bretaña desde el siglo XVII**. El sentimiento nacionalista irlandés venía determinado por la **religión católica**, (frente a la religión anglicana de los ingleses), por un **idioma propio**, el gaélico, y por el **rechazo de la población irlandesa a la explotación y opresión impuestas por Gran Bretaña**. A estas circunstancias hay que añadir las hambrunas y el empobrecimiento sufrido por Irlanda a lo largo del siglo XIX. A inicios del siglo surgió un partido político nacionalista irlandés, el Sinn Fein, que rechazó la autonomía concedida por los ingleses, logrando la independencia de la mayor parte de la isla en 1921. Únicamente el territorio de Irlanda del Norte quedó bajo soberanía británica, lo que dio origen a la aparición, en 1973, de una organización terrorista, el IRA, (Ejército Republicano Irlandés), que pretendía la independencia de Irlanda del Norte y su posterior incorporación a Irlanda.

10.4. El nacionalismo en España.

En España el nacionalismo se desarrolló de manera tardía, ya que apareció a finales del siglo XIX. Las aspiraciones nacionalistas fueron recogidas en los primeros estatutos de autonomía, aprobados durante la II República, (1931-1939), y en la actual Constitución de 1978, por la que se creó el Estado de las Autonomías. Los principales movimientos **nacionalistas españoles** se han constituido en Cataluña y en el País Vasco.

El **nacionalismo catalán** comenzó a manifestarse en el siglo XIX con la aparición de un movimiento cultural, la **“Renaixença”**. En 1901 se crea el primer partido político catalanista, la **Lliga Regionalista**.

El **nacionalismo vasco** fue el resultado de las aspiraciones nacionalistas de una persona, **Sabino Arana**, que, en 1895, fundó el **P.N.V. (Partido Nacionalista Vasco)**, que defendía un nacionalismo muy radical, claramente racista y antiespañol. Arana creó los principales símbolos nacionalistas vascos, como el nombre de Euskadi y la bandera vasca o ikurriña.

TEMA 4. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

ÍNDICE

- 1. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1814)**
 - 1.1. La Guerra de la Independencia
 - 1.2. Las Cortes de Cádiz
- 2. El reinado de Fernando VII**
 - 2.1. Sexenio absolutista (1814-1820)
 - 2.2. Trienio Liberal (1820-1823)
 - 2.3. Década Ominosa (1823-1833)
- 3. La independencia de las colonias americanas (1808-1826)**
- 4. La construcción del estado liberal. El reinado de Isabel II**
 - 4.1. Las regencias (1833 – 1843)
 - 4.2. Década moderada (1843-1854)
 - 4.3. Bienio progresista (1854-1856)
 - 4.4. Crisis del sistema isabelino (1856-1868)
- 5. El sexenio democrático**
 - 5.1. La Gloriosa y el Gobierno provisional (1868-1870)
 - 5.2. Monarquía democrática. Amadeo I (1870- 1873)
 - 5.3. I República (1873-1874)
- 6. La Restauración borbónica**
 - 6.1. Alfonso XII y el sistema canovista (1874-1885)
 - 6.2. Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1885-1902)
- 7. Población y economía**

1. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1808- 1814)

Tras el reinado del **monarca ilustrado Carlos III, le sucedió** en el trono su hijo **Carlos IV**, que no demostrará la habilidad por gobernar de su padre. Su gobierno se va a ver totalmente influenciado por los acontecimientos en Europa con una Francia inmersa en la Revolución Francesa y la Francia napoleónica y la reacción del resto de países europeos ante ello.

1.1. La Guerra de la Independencia

En un primer momento Carlos IV se sumó a la coalición de países europeos para luchar contra la revolución ya que el rey ejecutado era de su misma familia, los Borbones. Pero tras la derrota contra Francia, **el primer ministro de Carlos IV, Manuel Godoy, decidió aliarse con Francia** en contra de Gran Bretaña. El objetivo de Francia era realizar un bloqueo continental contra Gran Bretaña, roto por las relaciones entre estos y Portugal, por lo que se firma con España el **Tratado de Fontainebleau**, permitiendo la entrada de tropas francesas con el objetivo de invadir el país luso. La oposición del pueblo español a esa medida desembocó en el **Motín de Aranjuez** que provocó la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando.

La habilidad de Napoleón hace que ambos monarcas le entreguen la corona a él que decide cederla a su hermano **José Bonaparte**. Este intentó **traer a España los principios liberales de la**

revolución por lo que encontrará el apoyo de algunos liberales españoles que serán conocidos como **afrancesados**. Paralelamente, las tropas francesas iban conquistando por donde iban pasando lo que provocó que **el 2 de mayo de 1808** se produjera el **levantamiento popular contra los franceses en Madrid**, pretendiendo el pueblo la vuelta de quien para él es el legítimo rey: Fernando VII. Este hecho fue seguido por insurrecciones en el resto de España e **inicia la Guerra de la Independencia**. Esta situación obliga a Napoleón a intervenir directamente para controlar la situación y restituir a su hermano en el trono. Sin embargo, por necesidades estratégicas, Napoleón tiene que sacar de España a la mayoría de sus tropas, lo que va a permitir que las tropas restantes sean derrotadas. Finalmente se firma el **Tratado de Valençay** por el que **Fernando VII recuperaba la corona** y Napoleón se comprometía a sacar las tropas de España.



Mapa de la Guerra de Independencia. Fuente: Historia de España. Autor: Rubén Carnero Fernández. Licencia: Desconocida

1.2. Las Cortes de Cádiz

Una parte de España no reconoció la imposición en el trono de José Bonaparte, organizándose en las **Juntas de Defensa**, agrupadas a su vez en la **Junta Suprema Central como gobierno paralelo** al de José I. Este gobierno **trasladó su sede a Cádiz**, única ciudad no tomada por los franceses, convocó la reunión de **Cortes Constituyentes** con una mayoría de diputados liberales. Se proclamaron representantes de los españoles.

Aprobaron la **Constitución de Cádiz, de 1812**, conocida popularmente como La Pepa. Contemplaba la **soberanía nacional**, el **sufragio universal masculino indirecto**, una **declaración de derechos**, la **división de poderes**. Otras medidas aprobadas fueron la abolición del feudalismo, los gremios y la Inquisición, adoptando los principios liberales de la época.

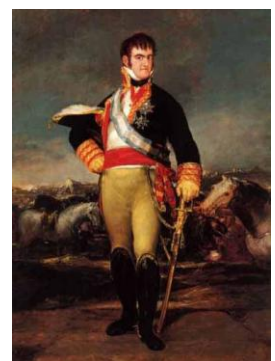
2. EL REINADO DE FERNANDO VII

La derrota napoleónica supuso la vuelta del rey por el que habían luchado los españoles, Fernando VII, de ahí su apodo de el Deseado. Su reinado queda dividido en **tres periodos**.

2.1. Sexenio Absolutista (1814-1820)

La Junta Suprema Central y sus partidarios, esperaban que Fernando VII aceptase los valores y medidas recogidas en la constitución de 1812. Sin

embargo, **el rey optó por la restauración del absolutismo** tras recibir el Manifiesto de los Persas, presentado por los diputados absolutistas. **Deroga toda la obra de las Cortes de Cádiz**, incluida la Constitución, y restablece los privilegios señoriales. La situación, sin embargo, no le es favorable. Por un lado, en el interior, a los efectos negativos de la guerra, se unen los descontentos por **la política absolutista que persigue y reprime duramente a los liberales**. En el exterior se produce la **rebelión de las colonias americanas**.



Fernando VII según F. Goya. Fuente: Materiales Virtuales ESPA

Todo esto produce un **gran descontento social** capitalizado por el ejército a través de lo que se conoce como pronunciamientos, **golpes de estado para cambiar el gobierno**.

2.2. Trienio Liberal (1820-1823)

En **1820 triunfa un pronunciamiento**, el protagonizado por **Riego**. Se reinstaura la legislación de Cádiz, incluyendo la Constitución de 1812. El rey se ve **obligado a jurar la Constitución**, aunque lleva a cabo una conspiración pidiendo ayuda a la **Santa Alianza** que enviará a España un ejército conocido como **‘Los Cien Mil Hijos de San Luis’**, que pondrá fin al liberalismo de este periodo.

2.3. Década Ominosa (1823-1833)

El rey inicia una **dura represión** y esto hace que se sucedan numerosas **revueltas liberales**. Pero el problema más importante de este período será la cuestión sucesoria. Ante su falta de descendencia, y con la reina embarazada, aprueba la **Pragmática Sanción**, que anulaba la Ley Sálica y ponía por encima de todo en la sucesión al trono a los hijos del rey fueran hombres o mujeres. El hecho de que no tuviera hijos varones, desatará la **I Guerra Carlista** a su muerte.

3. LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS (1808-1826)

3.1. Causas de la independencia

- El absolutismo borbónico chocaba con las ideas de la Ilustración y de la Revolución Francesa.
- **La centralización** dirigida desde España limitaba las libertades de las colonias.
- **La exclusión de los criollos** de los cargos públicos (con el fin de minimizar su poder), convirtiéndose en los protagonistas de la revolución.
- Las **restricciones y el monopolio** les impedía el libre comercio con Inglaterra, mucho más ventajoso para ellos.
- Los **altos impuestos** que obligaba la metrópoli a pagar.
- La **falta de recursos** para mantener el imperio, unido a la situación interior de España.
- El hecho de haber apoyado la independencia de las Trece Colonias inglesas va a respaldar los **deseos de independencia** aquí.

3.2 Fases de la independencia

- **Primera fase (1810 – 1814)**: primeros movimientos revolucionarios en Centroamérica con Hidalgo y Morelos en Méjico, Simón Bolívar y Sucre en Venezuela y San Martín en Argentina.
- **Segunda fase (1815 – 1826)**: A partir de 1816, los diferentes territorios fueron independizándose: Argentina y Chile con San Martín, Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá con Simón Bolívar, México con Iturbide y Perú y Bolivia con Sucre. Los criollos recibieron ayuda de Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Los nuevos gobiernos independientes fueron reconocidos inmediatamente por estas dos potencias.

3.3 Consecuencias

El inmenso imperio colonial de ultramar quedó reducido a **Cuba, Puerto Rico y Filipinas**. Esta reducción supuso un **desastre económico**, al suplantarse Inglaterra y Estados Unidos el control del mercado americano. **La Hacienda quedó al borde de la quiebra** al perder los caudales de Indias.

América Latina quedó dividida en **19 naciones** con problemas políticos internos, anarquía, gobiernos dictatoriales y externos.

4. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL. EL REINADO DE ISABEL II

Tras la muerte de Fernando VII comienzan los enfrentamientos entre los partidarios de la subida al trono de Isabel, su hija, y los partidarios de Carlos María Isidro, su hermano. Los liberales serán los que apoyen la primera candidatura, por lo que **con el ascenso al trono de Isabel en 1833 se inicia el Régimen Liberal.**

4.1. Las regencias (1833 – 1843)

La minoría de edad de Isabel a la muerte de su padre hace que sea necesario iniciar un periodo de regencia. Entre 1833 y 1840 quedará a cargo de su madre, María Cristina, y hasta 1843 en manos del general Espartero.



Retrato de Isabel II de F. X. Winterhalter.
Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

María Cristina se apoyará en el liberalismo para garantizar el trono para su hija. A pesar de ello, tendrá que hacer frente a la **Primera Guerra Carlista**, que se saldará con una victoria para los liberales, asentando por tanto el sistema liberal en España. Sin embargo, el inicio moderado de la Regencia provocará la **oposición de los progresistas**, que fuerzan la **Constitución de 1837**, que concederá ciertos aspectos moderados y medidas más liberales como la **desamortización de Mendizábal** sobre los bienes de la iglesia. Un nuevo intento de giro moderado de la Regente provoca que **renuncie a la Regencia** y se haga cargo de ella el **general Espartero**. Éste regentará el poder de una manera personalista que generará importante descontento en la población. Esto desemboca en un pronunciamiento que termina por conceder a Isabel la mayoría de edad a los 13 años y por tanto **se produce su ascenso al trono**. Durante el periodo de mayoría de edad de la Reina **se alternan en el poder los moderados y los progresistas**.

4.2. La década moderada (1844 – 1854)

Al frente de los gobiernos están **Narváez** y **O'Donnell**. Durante este período se promulga la **Constitución de 1845** cuyo carácter moderado se ve en su **soberanía compartida entre la Corona y las Cortes**, el **sufragio censitario** y un **recorte de libertades**. Se produce la Segunda Guerra Carlista al no aceptarse el matrimonio con un descendiente de Carlos M^a Isidro. Se tomarán **medidas para centralizar la administración del Estado** como la administración municipal, la centralización de impuestos, la elaboración de un Código Penal para toda España y un sistema de instrucción pública nacional. También se creó la Guardia Civil, para mantener el orden en el medio rural.

4.3. Bienio progresista (1854-1856)

Un nuevo pronunciamiento obligará a la reina a dar **el gobierno al líder progresista Espartero**. Se lleva a cabo la **desamortización Madoz** sobre los bienes de los ayuntamientos. La otra medida económica va a ser la **Ley de Ferrocarriles** que impulsó la construcción de la red ferroviaria española. Pretenden promulgar una nueva constitución liberal en 1856 que no llegó a ver la luz de ahí su nombre de Non Nata.

4.4. Crisis del sistema isabelino (1856-1868)

Esta etapa será de **alternancia en el poder** entre **los moderados y la Unión Liberal**. En estos años, en **política exterior** se va a intervenir en lo que se conoce como las guerras de prestigio (Marruecos, Indochina y México). En **política interior** la actuación de gobierno fue muy autoritaria y ejerciendo una fuerte represión. Esto hará que la oposición (progresistas y demócratas) se vaya organizando para pronunciarse en su contra, lo que los llevará a firmar el **Pacto de Ostende (1866)** que reunía a todas las fuerzas en su contra.

5. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO

5.1. La gloriosa y el gobierno provisional (1868 – 1970)

Será en septiembre de 1868, lo que se conoce como **la Revolución Gloriosa**, a cargo de Topete, Prim (progresista) y Serrano (unionista). El triunfo de esta revolución trae consigo la **formación de un nuevo gobierno** encabezado por **Prim y Serrano**.

Se convocaron elecciones para Cortes que aprobaron **la Constitución de 1869**, de carácter democrático, que consagró definitivamente la **división de poderes** y estableció la **soberanía nacional**, el **sufragio universal**, las **libertades de enseñanza y de culto**... Como el sistema de gobierno elegido era la monarquía parlamentaria había que buscar un nuevo rey que no fuera Borbón. Se encontró en la persona de Amadeo de Saboya.

5.2. Monarquía democrática. Amadeo I (1870- 1873)

Se encontró con un **país lleno de problemas**: una nueva guerra carlista, insurrecciones en Cuba, problemas internos en la coalición de partidos que lo habían llevado al trono, la oposición de las fuerzas republicanas en alza... Ante esta situación **abdicó y abandonó España**.

5.3. Primera República (1873-74)

Ante la abdicación de Amadeo, **las Cortes votaron proclamar la República**, más por interés político que por convencimiento ideológico. La recién nacida república nacía ya inestable, hecho que se manifiesta en que en once meses se sucedieron 4 presidentes (Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar).

En enero de 1874 un **pronunciamiento de Pavía** entrega la **presidencia a Serrano** que intenta una **república presidencialista** que no contenta ni a republicanos ni a monárquicos que ya estaban pensando en la restauración de los Borbones en la figura de Alfonso XII, hijo de Isabel II.

6. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

En diciembre de 1874 el general **Martínez Campos** proclamó rey de España a **Alfonso de Borbón**. Esto supondrá la vuelta de nuevo de los Borbones y el desarrollo de una nueva fórmula de organizar España que le diera la estabilidad que le había faltado durante el resto del siglo.

6.1. Alfonso XII y el sistema canovista (1874-1885)

Antonio Cánovas del Castillo es el artífice de la vuelta de Alfonso XII a España. Lo primero que hizo fue acabar con los conflictos de Cuba (1878) y carlista (1876). Para dar estructura al sistema se tuvo que aprobar una nueva **Constitución, la de**



Alfonso XII. Fuente: Materiales Virtuales ESPA LOE

1876, que se caracteriza por **fortalecer el poder del rey**. Pero la base principal del sistema fue el bipartidismo con los conservadores, liderados por él mismo, y los liberales, liderados por Sagasta, que se alternaban el poder de manera pactada para dar estabilidad al sistema y evitar todos los problemas anteriores de lucha de gobierno. Para ello había que utilizar técnicas fraudulentas como el **pucherazo y el caciquismo**.

6.2. Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1885-1902)

Alfonso XII murió antes de que naciera el futuro rey por lo que **M^a Cristina de Habsburgo**, madre de Alfonso XIII, se hizo cargo del gobierno como **regente**. Durante este periodo será cuando empiecen a surgir con fuerza reivindicativa los **partidos nacionalistas** principalmente en Cataluña, el País Vasco y Galicia. Al final del periodo se producirá **la crisis del 98** con el estallido de una insurrección en Cuba que contará con el apoyo de EE.UU., significando la pérdida de las últimas colonias de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas**. Esto provocó en la sociedad española un estado de frustración y pesimismo. Como reacción surgieron movimientos **regeneracionistas** que pedían una verdadera democratización del Estado y el fin del caciquismo y la corrupción.

7. POBLACIÓN Y ECONOMÍA

7.1. La población española del siglo XIX

La población experimenta **un crecimiento sostenido**, aunque más lento que en resto de Europa, siendo **mayor en la periferia y Madrid**. Los cambios en la propiedad señorial provocarán además un proceso importante de **éxodo rural** hacia las zonas más industrializadas. Pero, a pesar de estos cambios, a finales del siglo XIX la población española seguía siendo rural.

7.2. La sociedad española del siglo XIX

La débil industrialización y el peso del sector agrario mantuvieron la **influencia de la nobleza y la Iglesia**. La nobleza terrateniente continuó desempeñando un papel relevante en la sociedad, pero poco a poco fue perdiendo importancia a favor de la nueva clase adinerada, **la alta burguesía**. Ésta será la dueña de las nuevas industrias, compañías comerciales y bancos, pero, a diferencia de Europa, también se convertirán en terratenientes por la compra de las tierras de las desamortizaciones.

La **clase media** era escasa, constituida por pequeños empresarios, comerciantes, profesionales liberales, funcionarios...

Los **campesinos** continuaban siendo la mayoría de la población con duras condiciones de vida. El crecimiento de la industria hizo que apareciera el **proletariado industrial**. Sus duras condiciones de vida provocarán que a lo largo del siglo surja también en España el movimiento obrero en su defensa.

7.3. Transformaciones agrarias en la España del siglo XIX

A partir de la subida al poder de los progresistas en 1837 se produjo **la reforma agraria**. Acabaron con el régimen señorial, **se desvinculó la propiedad** para que se pudiera vender libremente y se produjo la **desamortización** de Mendizábal sobre los bienes de la Iglesia y de Madoz sobre los bienes de los ayuntamientos. Sin embargo, la permanencia en el campo de mano de obra barata **no estimuló la mecanización ni el aumento de la producción** con lo que se mantuvieron los **bajos rendimientos**. La situación de la agricultura se agravará a finales de siglo cuando tenga que

hacer frente a la competencia de productos de agriculturas más competitivas (EE.UU., Argentina...).

7.4. Los inicios de la industrialización

La industrialización española vino con **retraso** con respecto a los países europeos por una serie de **factores**:

- **Escasa demanda** por la poca capacidad de compra de los españoles.
- **Falta de inversiones** al no haber una burguesía industrial.
- **Malas carreteras** y retraso del ferrocarril.
- **Escasez de fuentes de energía** por la mala calidad del carbón.
- **Posición excéntrica** de España con respecto a Europa.

Ante esto, se optó por **el proteccionismo** de los gobiernos, lo cual no estimuló a los fabricantes a renovarse y ser competitivos a nivel internacional.

El primer sector en industrializarse fue el **textil de Cataluña**. La riqueza de carbón en Asturias provocó la aparición de los altos hornos de la zona. Pero la zona donde se consolidó **la industria siderúrgica** fue en el País Vasco por su hierro abundante y de gran calidad que intercambiaba por el carbón británico. Esto hizo que además se diversificaran hacia **una industria naval** y un importante **sector bancario**. Desde finales del siglo XIX la industria se extendió por el territorio español favorecida por el crecimiento demográfico. **Se consolidaron regiones industriales** en Cataluña, País Vasco, Asturias, Valencia y Madrid, mientras que Canarias, Galicia, Castilla-la Mancha, Extremadura y Andalucía seguían viviendo principalmente de la agricultura.

TEMA 5. EL IMPERIALISMO DEL S. XIX

ÍNDICE

1. Concepto de Imperialismo
2. Causas del Imperialismo
3. Formas de administración colonial
4. Los grandes imperios coloniales
5. Consecuencias del Imperialismo
6. Europa 1870-1914. La diplomacia del Imperialismo

1. CONCEPTO DE IMPERIALISMO

Podemos definir Imperialismo como el fenómeno histórico caracterizado por la **extensión de relaciones de dominio** sobre zonas, pueblos o regiones menos desarrolladas (colonias) por parte de las grandes potencias (metrópoli) que tendrá lugar entre 1880 y 1914. Este dominio supondrá que la economía, la política y la cultura de las colonias queden sometidas a los intereses de los Estados extranjeros colonizadores.

2. CAUSAS DEL IMPERIALISMO

Las causas que propiciaron el Imperialismo son varias y se pueden clasificar así:

- **Económicas:** por la necesidad de buscar **nuevos mercados** para dar salida a la producción surgida por la Segunda Revolución Industrial, la necesidad de **materias primas baratas** y la **inversión de los capitales** acumulados en las colonias.
- **Políticas:** por un lado, se buscaba **asentar el prestigio nacional** ante las demás naciones. Por otro lado, había también razones de **estrategia geográfica** para asegurar las rutas comerciales.
- **Demográficas:** el **gran aumento de la población en Europa** a lo largo del siglo obligó a la migración a unos 40 millones de europeos.
- **Ideológicas:** se defendía la idea de la **superioridad de algunas naciones y razas**, lo que les daba "derecho" a estas a **imponerse sobre otros pueblos**. También influyó la curiosidad científica por conocer nuevos territorios y culturas exóticas.
- **Técnicas:** una serie de avances en los transportes posibilitaron el auge del imperialismo, como fueron la navegación a vapor y el ferrocarril que permitieron el traslado rápido de grandes cantidades de tropas.

3. FORMAS DE ADMINISTRACIÓN COLONIAL

Hubo varios tipos de explotación colonial:

- **Colonias de explotación y asimilación:** es la colonia que cuenta con numerosa población local, pero sin derecho alguno. Una reducida población de blancos controla y dominan todos los

aspectos del país. Es un territorio que pasa a integrarse completamente en la metrópoli o país conquistador. Fue el caso de la India y de gran parte de África.

- **Protectorado:** territorios con gobierno indígena en los asuntos interiores pero la metrópoli controla el ejército y la política exterior. Suelen ser reinos o zonas que ya contaban con una tradición en su organización propia y que no interesa conquistar. Fue el caso de Túnez, Egipto, Marruecos...
- **Dominios:** contaban con una escasa población inicial y por tanto recibieron una gran inmigración de la metrópoli. Por ello, tienen un régimen especial con una gran autonomía de gobierno excepto en política exterior. Llegan a tener, incluso, parlamento propio, como Canadá, Australia, etc.
- **Concesiones:** alquiler o cesión de enclaves o puertos con ventajas comerciales como Hong Kong o Macao.

4. LOS GRANDES IMPERIOS COLONIALES EUROPEOS

Hasta 1885 el reparto se trata de un reparto cartográfico, sin ocupación del territorio. Pero el choque de intereses entre las potencias rivales hace que entre 1884-85 se tenga que celebrar la **Conferencia de Berlín** en la que las potencias deciden el reparto “ordenado” de África. Se establece que, para hacer valer los derechos sobre un territorio, hay que ocuparlo.

4.1 El reparto de África

- **Imperio británico.** Las primeras conquistas se hacen para proteger la ruta **hacia la India por el Atlántico**. Cuando se abra el Canal de Suez en 1869, el interés se desplazará hacia la ruta por **el Mar Rojo**. A continuación, se produjo la penetración **hacia el interior**. En un primer momento tendrá motivos **económicos** buscando el oro, marfil, cacao y algodón del África Occidental y el cobre, oro y diamantes de Rhodesia y Sudáfrica, pero luego se pasaron a **motivos estratégicos** por lo que se pretende establecer un eje El Cairo-El Cabo creando un imperio continuo. Esto traerá el conflicto con los franceses en Fashoda (1898) y lo impedirá el hecho de que Alemania conquistará la Tanganika.
- **Imperio francés.** Al principio se centran en la cuenca **mediterránea**, ocupando Marruecos, Argelia, todo el Sáhara y Túnez. Posteriormente decidirán descender hacia el Sur. En su idea de hacer un eje que uniera Senegal con la Somalia Francesa chocan con los ingleses en Sudán que se solucionará con el apoyo británico a los franceses en Marruecos, donde tendrán problemas con los alemanes. También ocuparon Madagascar.
- **Bélgica.** El Congo **Belga**, objeto de tensiones, propició la Conferencia de Berlín y como solución se buscó entregárselo como dominio personal al rey, que a su muerte donó a Bélgica.
- **Imperio alemán.** Al principio, Alemania no se mostró interesada en el reparto, pero más adelante inicia el proceso consiguiendo Togo, Camerún, África del SO o Namibia y el África Oriental Alemana o Tanganika, con la pretensión de impedir el imperio continuo inglés.
- **Portugal.** Sus territorios comprenden Angola, Mozambique y algunas islas. Los dos primeros están separados por Rodhesia a fin de impedir la continuidad de su imperio.
- **España.** Se queda con Marruecos, el Sáhara después llamado español, Guinea y algunas islas.

- **Italia.** Obtendrá Libia, Eritrea y Somalia.

4.2. El reparto de Asia

El interés en estos territorios aumentó enormemente tras la apertura en 1869 del Canal de Suez. En el caso de Asia, **participan potencias que no participaron en el reparto de África** como Rusia o Estados Unidos. A esto se añade que allí se encontraban enormes imperios **de gran tradición** como los de China y Japón, que no se pueden ocupar. China, en concreto, ofrecía un enorme mercado que la hacía muy apetecible. La resistencia a la ocupación hará que se recurra a las concesiones o autorizaciones de explotación.

- **Imperio británico:** La India **es su joya más preciada** y auténtico eje sobre el que se articula toda su política oriental; desde aquí se incorporaron Ceilán, Birmania, Malasia, Singapur y Brunéi hacia el este en su ruta hacia China donde conseguirá controlar Hong-Kong y algunas concesiones. En el camino desde el Canal de Suez se fueron controlando territorios en la zona occidental de la India como Pakistán, la zona de Omán y Yemen y se decantó por dejar algunos países a modo de tapón entre su imperio y sus rivales.
- **Imperio francés:** se centra en la llamada Indochina: Vietnam, Laos y Camboya.
- **Holanda:** ocupa Indonesia, donde ya tenía bases desde antiguo.
- **Portugal:** tendrá el pequeño enclave de Macao.
- **Alemania:** ocupará Nueva Guinea y otras islas de Pacífico.
- **Estados Unidos:** tras la derrota española del 98 se expansionará por el Pacífico y ocupará Filipinas.
- **Rusia:** se dirige **hacia el Pacífico** (Vladivostok) y **hacia el Sur** (Turquestán y Pamir). Japón, mediante la guerra de 1905, le disuade de intervenir en China.
- **Japón:** la **Revolución Meiji** de 1868 **moderniza extraordinariamente a Japón proporcionándole un desarrollo económico impresionante** que hace que se lance a la carrera imperialista. Mediante una guerra con China, ocupan Manchuria y Formosa y mediante otra con Rusia, ocupan Corea y la isla Sajalín.

5. CONSECUENCIAS DEL IMPERIALISMO

Los territorios colonizados sufrieron un tremendo cambio ya que los europeos introdujeron sus avances, pero trastocaron por completo sus sociedades.

5.1 Impacto sobre la civilización

Se **crearon nuevos países** trazándose las fronteras por parte de los europeos, muchas de ellas de manera artificial. Se introdujeron **nuevos cultivos**, muchos de ellos a fuerza de talar bosques. Se construyeron un gran número de **infraestructuras** (puertos, carreteras, ferrocarriles, líneas telefónicas,) aunque muchas de ellas en beneficio de los colonizadores más que de las colonias. Se **levantaron nuevas ciudades** para acoger a la creciente población. Se produce una **alfabetización** general.

También fue fuerte el impacto demográfico, pues se **redujeron las epidemias** gracias a las medidas higiénicas, presencia de médicos, campañas de vacunación, etc. Esto trajo consigo un **descenso en la mortalidad**, lo que provocó un **aumento de la población** y por tanto una **subalimentación crónica**.

5.2. Consecuencias económicas

Se **impusieron los intereses económicos de los colonizadores** y la población indígena quedó sometida y muchas veces empeoraron sus condiciones. **Desaparecieron muchos cultivos tradicionales** que fueron sustituidos por las grandes plantaciones. Se impuso una **economía monetaria y de mercado** que se desconocía hasta entonces. La **artesanía local se arruinó** por la competencia de los productos industriales importados.

5.3. Cambios sociales y culturales

La estructura social cambió por completo, prácticamente **desapareciendo la forma de vida tribal y las jerarquías sociales** previas. Se produjo una gran **segregación social e incluso racial**. Los colonos vivían en barrios lujosos similares a los de su metrópoli donde conservaban sus costumbres. Por el contrario, la población local vivía en poblados miserables y raramente se relacionaba con la élite. El impacto de la sociedad occidental provocó una **pérdida de identidad indígena**.

6. EUROPA 1870-1914. LA DIPLOMACIA DEL IMPERIALISMO

Mientras el imperialismo va creando conflictos, en Europa se desatan rivalidades entre las potencias después de las grandes unificaciones nacionales. Los nacionalismos siguen con gran auge provocando un deterioro de la legalidad internacional.

6.1. Los sistemas bismarckianos (1872-1890)

Desde 1871 Bismarck fue el árbitro de la política internacional a finales del siglo XIX. Su objetivo principal era mantener **la hegemonía alemana**, para lo que tenía que aislar a Francia y tener buenas relaciones con Gran Bretaña. Para ello creó una serie de alianzas que se conocen como los **Sistemas Bismarckianos**. Fueron tres:

- **Liga de los Tres Emperadores**: formada por Austria-Hungría, Rusia y Alemania. Fracasa por el enfrentamiento de los dos primeros en los Balcanes.
- **Dúplice Secreto**: formada por Austria-Hungría y Alemania, después se formará la Alianza de los Tres Emperadores con Rusia. A la vez se firma la Triple Alianza entre Alemania, Austria-Hungría e Italia, convenciéndolos de la necesidad de unión frente a Francia a pesar de que eran enemigos.
- En **el Tercer Sistema** se mantiene la Triple Alianza. Se firman los acuerdos del Mediterráneo entre Italia y Gran Bretaña a los que se unen Alemania y Austria. Al no renovarse la Alianza de los Tres Emperadores, Alemania firma con Rusia un tratado secreto de neutralidad (Tratado de Reaseguro). Como el sistema dependía de la habilidad diplomática de Bismarck, su caída fue también la de sus sistemas.

6.2. La Paz Armada (1890-1914)

Se conoce como Paz Armada al periodo anterior a la Primera Guerra Mundial, en el que **las potencias se van a ir armando** y preparando sus ejércitos debido a la **creciente tensión en las relaciones internacionales**. Esta tensión se va a incrementar a raíz de la muerte de Guillermo I y la subida al poder de Guillermo II que va a cambiar radicalmente la forma de entender el papel que debía jugar Alemania provocando la caída de Bismarck.

La nueva política expansionista de Guillermo II va a provocar cuatro crisis que harán que el sistema de alianzas ideado por Bismarck cambie por completo y que Gran Bretaña y Rusia giren su política y se acerquen a Francia apareciendo ya los bloques que se enfrentarán en la I Guerra Mundial. Estas cuatro crisis se consideran el precedente inmediato de esta guerra:

- **Primera Crisis Marroquí, 1905.** Alemania quiere impedir el protectorado francés en Marruecos y reivindicar su papel en el reparto de África y a la vez poner a prueba la alianza entre Francia y Gran Bretaña. Se resuelve en la **Conferencia de Algeciras**, con un reforzamiento de la alianza franco-británica y la humillación de Alemania.
- **Primera Crisis de los Balcanes.** Austria-Hungría se anexiona Bosnia-Herzegovina en 1908. Rusia no está de acuerdo, pero ante la pasividad de Alemania y Austria se produce un acercamiento a Francia.
- **Segunda Crisis Marroquí, 1911.** Alemania presiona de nuevo a Francia en Marruecos y se enfrenta a Reino Unido, que apoya firmemente a Francia con lo que Alemania vuelve a salir humillada.
- **Segunda crisis de los Balcanes.** En 1912 Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro entran en guerra contra el imperio turco. Vencen, pero los búlgaros inician otra guerra descontentos con el reparto. La derrota de Bulgaria hace que aparezca Serbia como potencia dominante en la zona provocando el disgusto de Austria-Hungría.

TEMA 6. CULTURA Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS DEL SIGLO XIX

ÍNDICE

1. El Romanticismo
2. El Realismo
3. La arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX
4. El impresionismo
5. El postimpresionismo

1. EL ROMANTICISMO

El **Romanticismo**. Fue una amplia **corriente intelectual** que surge como reacción al clasicismo del siglo anterior y se extendió por toda Europa en las **primeras décadas del siglo XIX**. Sus **características generales** serían:

- Amor a la libertad.
- Exaltación del individualismo.
- Defensa de los sentimientos.
- Profunda insatisfacción por el presente que le hace volver la vista a la Edad Media considerada el origen de las sociedades modernas.
- Gusto por lo exótico y las cosas desconocidas.

1.1. Arquitectura romántica

Supone una **reacción frente a la frialdad neoclásica** que tiene su apogeo hacia 1830. Hay un gusto por lo medieval y surgen los estilos "neo": neogótico, neorrománico y neomudéjar que pervivirán hasta el cambio de siglo. La corriente más importante es la **neogótica** con obras como el Parlamento de Londres. La particularidad española será el arte **neomudéjar**, exclusivo de la Península.



Parlamento de Londres. A. Pugin. Fuente: Publicdomainpictures.net.
Aotor: Jean Beaufortl Licencia: Public Domain

1.2. Escultura romántica

Se dedica a **exaltar valores patrióticos y tradicionales** dando mucha importancia al movimiento, los sentimientos y la expresión de los rostros. El autor más destacado es **François Rudé** y su obra La Marsellesa.

1.3. Pintura romántica

Sus rasgos fundamentales son: se fija mucho en el **individuo**, plasma los ideales revolucionarios de **libertad**, búsqueda de valores en el pasado, sobre todo la **E. Media**, visión de la **naturaleza de manera sentimental** y predilección por **lo exótico y lo imaginario** en especial el mundo musulmán y la cultura oriental.

Entre los autores destacan los franceses **Géricault** (La balsa de La Medusa) y **Delacroix** (La muerte de Sardanápalo o La libertad guiando al pueblo), o el alemán Friedrich (El viajero, junto a un mar de niebla). En España, los temas más cultivados son el paisaje y el retrato, así como la pintura de género. Destacan **Madrazo y Valeriano Bécquer**.

1.4. La música romántica

El siglo XIX, la música tendrá una importancia capital pues, se encuentra en ella la **expresión artística más adecuada** debido a su intangibilidad y abstracción. Este movimiento encuentra en el piano su instrumento ideal.

Ludwig van Beethoven es considerado el último compositor clásico y el primer romántico que abre paso a otros compositores como **Schubert, Schumann, Chopin, Liszt y Wagner**.

2. EL REALISMO

A partir de la segunda mitad del siglo XIX el Romanticismo va cediendo puesto al Realismo. Este cambio se produjo por el **fracaso de las revoluciones liberales** que acabó con muchas ilusiones y esperanzas, el **avance de la industrialización** que dejó al descubierto situaciones terribles y el avance de la ciencia que impuso la observación y descripción como método para conocer la realidad. Esto hace que los artistas realistas se interesen por **conocer la realidad** concreta de su época y **describirla** fielmente.

2.1. La escultura realista

Se impone el perfeccionamiento en la **captación de detalles**. Además del retrato, otro tema muy representado son las **cuestiones sociales**. Los principales escultores son **Carpeaux, Meunier** y en España destacan **Benlliure y Bellver**.

2.2. La pintura realista

Eligen **temas contemporáneos** y pretenden **pintar la realidad en su entorno natural**, la **vida cotidiana** y los **problemas sociales** de la industrialización. No renuncian a los aspectos menos agradables de la sociedad ni las clases más desfavorecidas.

Entre los pintores realistas destacan: **Corot**, gran paisajista, **Courbet** con temas de la vida cotidiana, **Daumier** de gran compromiso social y una cruda crítica y **Millet** con escenas campesinas llenas de melancolía e idealización.

En España se da la llamada "**pintura de Historia**", en la que el realismo sigue utilizando **temas antiguos**, así tenemos a **Rosales y Fortuny**.



El vagón de tercera. H. Daumier. Fuente: Wikimedia. Licencia: Public domain

2.3. La música realista

El Realismo y el naturalismo llevaron hacia finales del siglo XIX a la música italiana al llamado **verismo** (ital. vero, verdadero) en referencia al argumento de las óperas. La acción, que transcurre a menudo en **capas sociales bajas**, se presenta apasionada, llevada al límite, con frecuencia brutal, para conseguir estremecer. La música **tiene cierta brusquedad en su estructura y logra así un fuerte impacto**.

Carmen de Bizet de 1875 fue la primera ópera realista, pero el verismo realmente llega en Italia, con el estreno de Cavalleria Rusticana de 1890 de **Pietro Mascagni**. El artista más famoso es **Puccini** con sus famosas óperas como Turandot o Tosca.

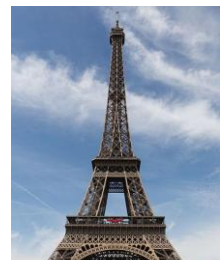
3. LA ARQUITECTURA DE FINALES DEL SIGLO XIX

A finales del siglo XIX van a suceder una serie de cambios que van a provocar que la arquitectura busque **nuevas fórmulas y abandone el gusto por lo medieval** de la primera parte del siglo.

3.1. Arquitectura de nuevos materiales

Nuevos materiales como el hierro, el acero, el cemento armado y el vidrio se incorporan a la Arquitectura gracias a la producción masiva **que trajo la Revolución Industrial**.

Las nuevas posibilidades técnicas y las nuevas necesidades sociales hacen que **aparezcan nuevos edificios** como estaciones de ferrocarril, puentes, etc. Aparece también **una nueva figura: la del ingeniero**, dando paso a la arquitectura funcional. Como obras, destaca la Torre Eiffel y en España el Palacio de Cristal, en el Retiro (Madrid). En Chicago surge la Escuela de Chicago con Sullivan, que realiza una nueva ordenación urbana creando los rascacielos.



Torre Eiffel. Fuente: Wikimedia. Licencia: Creative Commons Attribution-Share Alike 4.0 International

3.2. El Modernismo

También llamado **Art Nouveau** o **Modern Style**, surge a finales de siglo XIX y durante las dos primeras décadas del XX. Es un **estilo muy decorativo y con mucha libertad formal**. Se impone la **línea curva y ondulada y la asimetría**. Se inspira en la naturaleza a la que imita.

Destacan arquitectos como **Gaudí** con obras tan importantes como La Sagrada Familia, La Casa Batlló y La Pedrera; y **Horta** con La Casa Tassel. Será un arte que intente conjugar todas las artes para decorar los exteriores y los interiores.

La **escultura modernista se supedita a la arquitectura** como elemento decorativo del edificio. Los **pintores** modernistas preferirán el contenido simbólico con una finalidad decorativa y como temas preferidos la naturaleza y la mujer. Destacan **Gustav Klimt** (El beso) y **Alphonse Mucha** con sus carteles de actrices.



La Pedrera. A. Gaudí. Fuente: Wikimedia. Licencia: Creative Commons Attribution 2.0 Generic

4. EL IMPRESIONISMO

El impresionismo es un movimiento que consiste en una **nueva representación de la realidad** y que marca un hito en el arte de la época.

4.1. Pintura impresionista

Surge a raíz de la necesidad, por parte de un grupo de jóvenes pintores, de **romper con los convencionalismos anteriores** a principios de los años 60. Este grupo solía reunirse y exponer en el llamado **Salón de los Rechazados**, constituido en 1863 dado que sus pinturas no eran aceptadas



Impresión. Sol naciente. C. Monet. Fuente: Wikimedia Licencia: Public Domain.

para las exposiciones de la Academia Francesa. En 1874 tiene lugar **su primera exposición colectiva**. Allí se expone el cuadro de **Monet** “Impresión. Sol naciente” que provoca el nombre despectivo de impresionistas.

Entre sus características principales tenemos:

- **Preocupación constante por el color y la luz**, quieren reflejar los cambios de la luz en los objetos y la naturaleza y, para ello, pintan al aire libre.
- **Técnica suelta y ligera**, las pinceladas y los colores se funden no en el cuadro sino en el ojo del espectador.
- **Nueva valoración de la luz** aportando un nuevo colorido: no hay forma ni color, solo la relación aire-luz.
- La **valoración del espacio** es nueva, con encuadres y angulaciones insospechados hasta entonces.
- Los **temas que tratan son desenfadados**, de la sociedad burguesa de su época, junto con paisajes, bodegones, retratos, etc.
- Entre sus antecedentes encontramos, junto a algunos realistas, a **sus admiradísimos Velázquez y Goya** y fueron muy influenciados también por la estampa japonesa y la fotografía.

Los artistas más sobresalientes fueron: **Edouard Manet**, precursor del impresionismo, puente entre el realismo y esta nueva tendencia; **Claude Monet** que realiza series enteras, como la de la Catedral de Ruan y las Ninfas; **Edgar Degas** que le interesa mucho la figura humana, sobre todo la femenina y, dentro de ella, las bailarinas; **Auguste Renoir**, **Camille Pissarro**, **Sisley** y **Berthe Morisot**. En España el impresionismo es más tardío, entrando ya en el s. XX, destacando **Sorolla**.



Clase de danza. E. Degas. Fuente: Wikimedia. Licencia: Public domain

4.2. Escultura impresionista

En ella encontramos al **principal escultor del siglo: Rodin**. Sus obras se caracterizan por un **tosco acabado**, el buscar la **multiplicidad de puntos de vista y los efectos de luz**, como vemos en El beso, El pensador o Los burgueses de Calais.

4.3. Música impresionista

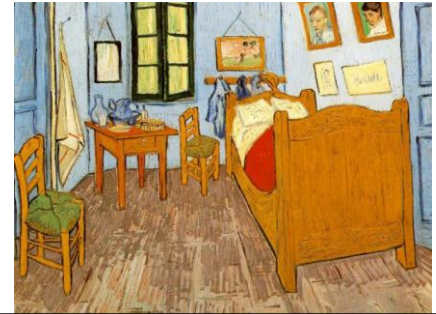
Tendencia musical que surgió en Francia a finales del siglo XIX y toma su nombre del estilo pictórico. Su importancia vendrá de la ruptura con la música tradicional y dará paso a un gran número de tendencias vanguardistas. Se usa un *tempo* más libre, con variaciones incluso inventadas y se experimenta con el timbre. Los principales autores son **Debussy**, **Ravel**, **Satie** y el español **Manuel de Falla**.

5. POSTIMPRESIONISMO

Estos pintores avanzan mucho más en la libertad pictórica que había iniciado el impresionismo y darán paso a nuevas tendencias y vanguardias artísticas, ya en el siglo XX. Las nuevas vías de exploración serán:

- **La geometría** que derivará en el Cubismo y cuyo principal ejemplo lo tenemos en **Paul Cézanne** que busca reducir la realidad a formas geométricas simples (Los jugadores de cartas).

- **El color y la línea** que dará paso al Fauvismo y cuyo principal ejemplo es **ejemplo es Paul Gauguin** con una nueva relación entre el plano pictórico y la profundidad: sus cuadros parecen vidrieras con figuras estáticas y calmadas, sin apenas perspectiva ni modelado y con colores planos y arbitrarios, simbólicos y con encuadres raros.
- **La expresividad** que intenta reflejar tanto los ambientes sórdidos del París de la época como hará **Henri de Toulouse-Lautrec** pintando, sobre todo, escenas de interior muchas de ellas del mundo de la noche en rápidos apuntes usando lápices de colores con trazos rotos y nerviosos. O bien reflejar el mundo interior del pintor como hizo **Vincent van Gogh** con sus cuadros cada vez más depresivos, con pinceladas sinuosas y llenas de materia, pastosos, alucinantes y convulsionados. Esto les hará ser **precursores del Expresionismo**.
- **La fase final del Postimpresionismo la constituirá el Puntillismo** (las pinceladas se reducen a puntos), cultivado por **Seurat y Signac**.



El dormitorio de Arlés. V. van Gogh. Fuente: Wikimedia. Licencia: Public domain

TEMA 7. EL SECTOR PRIMARIO

ÍNDICE

1. Definición y rasgos del espacio rural
2. Factores del paisaje agrario
3. Elementos del paisaje agrario
4. Sistemas agrarios en un mundo desigual
5. Otras actividades del sector primario
6. Los paisajes agrarios españoles
7. Los paisajes agrarios en Castilla-la Mancha

1. DEFINICIÓN Y RASGOS DEL ESPACIO RURAL

El espacio rural es la zona donde se desarrollan principalmente las actividades agropecuarias, agro-industriales, extractivas o de conservación ambiental, que de forma predominante ofrece materias primas y recursos naturales.

Los rasgos más destacados del espacio rural son los siguientes:

- El predominio de actividades económicas basadas en la obtención y tratamiento de materias primas y recursos naturales.
- La débil densidad de población.
- La existencia de lazos y vínculos más fuertes entre las personas.

2. FACTORES DEL PAISAJE AGRARIO

El paisaje agrario adopta múltiples formas y **está en permanente cambio** como resultado de la actividad humana. El resultado final cuando observamos un paisaje agrario se debe a la combinación de factores o causas:

- **Factores físicos** (o naturales) son aquellos que tienen que ver con las condiciones de partida que ofrece el medio natural.
- **Factores humanos** son los relacionados con la actuación que los seres humanos ejercen sobre el medio natural.

2.1. Factores físicos que condicionan el paisaje agrario

Los factores físicos influyen en el paisaje agrario de una manera más clara:

- **El clima** es un gran condicionante de la actividad agrícola, puesto que cada planta exige unas condiciones de humedad y temperatura. Por ello la **cantidad de lluvias** y las **temperaturas** son factores muy importantes.
- El **relieve** influye mucho en el paisaje agrario. También las pendientes, ya que perjudican a la agricultura por la dificultad que supone cultivar en cuesta y por la erosión que provoca la lluvia.
- El **tipo de suelo** de una zona es un factor muy importante para la agricultura. El suelo es la capa superficial de la tierra, compuesta de materia orgánica y minerales que sirven de alimento a las plantas. Si el **suelo es rico en estos nutrientes** la agricultura se ve muy facilitada. También es importante su textura: un suelo de **grano grueso** (arena) filtra el agua demasiado rápido y si el **grano es demasiado fino** (arcilla), se compacta con la humedad, retiene el agua

en la superficie y cuando se seca se agrieta. El mejor suelo natural es el de **grano medio** (limo), ideal para el sustento de las plantas y fácil de trabajar y suele encontrarse en las llanuras cercanas a los ríos.

2.2. Factores humanos que condicionan el paisaje agrario

Los factores humanos que influyen en el paisaje agrario son:

- La **presión demográfica** se refiere a la necesidad de aumentar la producción de alimentos para satisfacer las necesidades del crecimiento de la población. Este factor puede provocar un **aumento de las tierras cultivadas** o un **intento de producir más alimentos** con la misma superficie cultivada.
- El **desarrollo tecnológico**: cuando se cuenta con medios tecnológicos (abonos, maquinaria, sistemas de riego artificial, semillas seleccionadas) el paisaje agrario puede transformarse enormemente, superándose las barreras que imponen el clima, el relieve o el tipo de suelo.

3. ELEMENTOS DEL PAISAJE AGRARIO

Los principales elementos del paisaje agrario son el hábitat, las parcelas y los sistemas de cultivos.

3.1. El hábitat rural

Se entiende el hábitat rural como núcleos de población formados por menos de 10.000 habitantes. En el mundo rural se distinguen tres tipos de poblamiento:

- Un **poblamiento concentrado**, aquel donde el agrupamiento de las viviendas de la aldea o pueblo se establece en un lugar en concreto y separado de la zona agraria.
- El **poblamiento disperso**: las viviendas están esparcidas por todo el territorio, normalmente cerca de las explotaciones de cada familia.
- El **poblamiento intercalar** consiste en una mezcla de los tipos anteriores. Podemos encontrar un núcleo de poblamiento concentrado (pueblo) y a no mucha distancia casas aisladas o aldeas.

En el caso de España, el poblamiento disperso es más común en las comunidades autónomas del Norte, donde el clima oceánico lluvioso hace que el aprovechamiento de los recursos hídricos no requiera un esfuerzo colectivo. En la España de clima mediterráneo más seco predomina el poblamiento concentrado.

3.2. Las parcelas (estructura del espacio agrario)

Una parcela es la unidad básica de cultivo y está definida por su tamaño, límites y forma.

- En **función del tamaño** de las parcelas, pueden ser grandes y pequeñas, elemento que da origen al latifundio y al minifundio.
- En **relación con la forma** que adoptan pueden ser regulares o irregulares.
- En **función de los límites**, las parcelas pueden ser abiertas y cerradas; cuando predominan las parcelas abiertas se denomina **openfield**; si abundan las parcelas cerradas se llaman **bocage**.

3.3. Los sistemas de cultivo

Los sistemas de cultivo son las técnicas empleadas por los agricultores para obtener sus productos:

- Según el **aprovechamiento del suelo**, se distinguen cultivos intensivos, cuando el suelo está en continuo cultivo, y extensivos, cuando se deja sin cultivar una parte.
- Según la **utilización del agua**, distinguimos cultivos de secano, que reciben solo agua de las precipitaciones, y regadío, cuando se aporta agua mediante riego.
- Según la **variedad de cultivos**, se distinguen el monocultivo, predominio de un cultivo único, y policultivo, cuando en un mismo espacio se cultivan diversas especies.
- Según el **destino de la producción agraria**, distinguimos una agricultura de subsistencia, aquellos que se destinan a alimentar al campesino y a su familia, y una agricultura comercial, cuya producción van destinada a venderse en el mercado.

4. SISTEMAS AGRARIOS EN UN MUNDO DESIGUAL

4.1. Paisajes agrarios en los países desarrollados

En los países desarrollados encontramos ejemplos muy diversos de paisajes agrarios, según se combinen la forma y tipo de parcelas, los productos cultivados, los sistemas de cultivo, etc.

La agricultura y ganadería de los países desarrollados se caracterizan por los siguientes rasgos:

- Emplean **abundante maquinaria**. Esto facilita mucho el trabajo y permite obtener mejores cosechas y hacer más rentable la explotación.
- Cuentan con **trabajadores cualificados** cada vez con mejor formación en tecnología y gestión de empresas agrarias.
- Se dedican al cultivo de **productos competitivos** en el mercado.
- Emplean **sistemas y técnicas avanzadas** (abonos, plaguicidas, semillas seleccionadas, sistemas de riego, etc.) que aumentan la producción.
- Reciben **apoyo y subvenciones de los gobiernos**.

4.2. Paisajes agrarios en los países subdesarrollados

En el Tercer Mundo podemos encontrar gran diversidad de paisajes agrarios, según el clima y condiciones naturales, la cultura de la zona, etc. El problema de estos países estriba en que no logran producir los alimentos suficientes para mantener a la población, pese a que en ocasiones la mayor parte de los habitantes se dedican a estas actividades:

- Gran parte de los problemas alimentarios del Tercer Mundo se deben a la injusticia de un **sistema económico que explota sus recursos** en beneficio de los países ricos.
- Muchos productos agrícolas que consumimos habitualmente proceden de países en vías de desarrollo. En ocasiones son producidos por **compañías multinacionales en grandes plantaciones**, donde no siempre se respetan los derechos de los trabajadores. En otras ocasiones, las grandes compañías **compran a pequeños productores** que reciben una escasa ganancia en comparación con los beneficios de las compañías que venden el producto en los países ricos.

5. OTRAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

Aunque la principal actividad del sector primario es la agricultura, no es la única. Junto a ésta, destacamos la ganadería, la pesca y la actividad forestal.

5.1. La ganadería

La ganadería es la cría de animales con el fin de conseguir de ellos diversos productos, como leche, lana o carne. La **ganadería tradicional** está fundamentada en la coexistencia de diversas especies ganaderas en el mismo ámbito geográfico, integrada por diversas razas autóctonas, técnicas atrasadas y explotaciones pequeñas, además de practicar la trashumancia. Actualmente la **estabulación del ganado** y el desarrollo de nuevas técnicas de alimentación, de especialización y de explotación ganadera permiten una menor dependencia de las condiciones del medio.

Existen dos tipos de explotaciones: extensivas e intensivas. La explotación **ganadera extensiva** es la desarrollada en explotaciones de gran tamaño donde el ganado se alimenta en pastos naturales. Su productividad es baja y las inversiones son escasas. Las principales componentes son el vacuno y el ovino. La **ganadería intensiva** se caracteriza por explotaciones de grandes inversiones en mano de obra y capital (granjas, piensos, selección de razas), a cambio de lo cual se obtiene una productividad elevada. Las variedades de ganado van desde el bovino, para carne y leche, el porcino y avícola, criado en granjas cerca de los núcleos importantes de población.

5.2. La pesca

Es la captura de peces y otras especies acuáticas para utilizarlos como alimentos o materias primas para uso de la industria.

Los **caladeros** son las zonas de acumulación de pesca. Los mejores caladeros se sitúan cerca del litoral en lo que conocemos como **plataformas continentales**, debido a la buena iluminación, temperatura y abundancia de materia orgánica. En ellas se concentran las dos terceras partes de las capturas mundiales, sobre todo en las zonas donde se produce el fenómeno de los ascensos y descensos de agua o en los lugares donde entran en contacto las corrientes marinas frías y cálidas: Atlántico norte, mar de China y costas occidentales de África e Iberoamérica.

Actualmente, en función de dónde se faena, se practican dos tipos de pesca:

- **De bajura**, se practica próxima a la costa, concretamente en la denominada plataforma continental. Las condiciones físicas del agua, al no ser demasiado profundas, junto con la acumulación de materia orgánica, propician la existencia de algas y microorganismos (plancton) que sirve de alimentos a los peces. Las variedades más frecuentes son la anchoa, sardina, boquerón o salmonete.
- **De altura**, se desarrolla en alta mar y utiliza barcos de gran tonelaje. Las capturas se transforman, congelan y almacena a bordo de los barcos, en caladeros como el de Groenlandia, Terranova, Namibia, Perú, Chile o Mauritania.

En la actualidad, el sector pesquero está inmerso en una crisis de hondo calado, lo cual ha llevado a una reconversión y reestructuración bastante profunda.

5.3. Actividad forestal

La explotación forestal es el aprovechamiento económico de los bosques. Se denomina también **silvicultura**. De los árboles se pueden obtener madera, resina, corcho y caucho.... Sin embargo, **el recurso más importante es la madera**, utilizada para la fabricación de papel, la construcción, la industria del mueble o la obtención de sustancias de múltiples aplicaciones.

6. LOS PAISAJES AGRICOLAS ESPAÑOLES.

En España existen una serie de paisajes agrarios muy concretos, con unos rasgos definitorios específicos:

a) **Paisaje agrario de la zona atlántica**, caracterizado por un clima húmedo y suave, de accidentado relieve, lo que contribuye a que el hábitat sea disperso y predomine el minifundio y los campos cercados. Por las considerables precipitaciones existen amplias zonas de bosque y pastos. Los cultivos predominantes son los frutales, el maíz, patata y alubias. Las plantas forrajeras tienen mucha importancia para la ganadería, sobre todo vacuna.

b) **Paisaje agrario del interior peninsular**, se extiende por las dos Castillas y parte de la depresión del Ebro. La tipología climática corresponde con inviernos fríos y veranos secos, sin apenas precipitaciones, y muy calurosos. El hábitat está concentrado y predominan los campos abiertos. Abunda la agricultura de secano, con explotaciones extensivas de campos de cereal, sobre todo trigo y cebada, y el sistema de barbecho. Los cultivos de regadío se dedican a remolacha, forraje y maíz. Otros cultivos importantes son la vid, que ocupa grandes extensiones de terreno cultivado en Toledo, Ciudad Real, Albacete y Cuenca, y el olivar que tiene una aceptable presencia en las provincias de Toledo y Ciudad Real. La ganadería fundamental es la ovina.

c) **Paisaje agrario de la zona mediterránea**, comprende el litoral mediterráneo, el valle del Guadalquivir y las islas Baleares. En esta zona los inviernos son suaves y los veranos calurosos, con escasas lluvias. El hábitat es concentrado. En las zonas costeras se practica la agricultura de regadío, intensiva y de huerta, cuyos cultivos son las hortalizas, los cítricos y los frutales. Actualmente han alcanzado una alta importancia los cultivos de invernadero y arenados, con una alta producción de verduras, frutas y hortalizas. La ganadería tiene poca importancia ante la carencia de pastos naturales, aunque existen áreas adehesadas destinadas al ganado porcino y caprino. La ganadería intensiva y estabulada, granjas avícolas, es sobresaliente en Cataluña.

d) **Paisaje agrario de Canarias**, caracterizado por las suaves temperaturas, aunque con un medio físico muy problemático, debido al relieve volcánico y a la escasez de agua. Esta agricultura es de cultivos enarenados destinada a la exportación de productos como plátanos, tomates, una amplia gama de productos tropicales, aguacate o piña. En el interior de las islas se practica una agricultura de secano, con cultivos como la vid y la patata. La ganadería es muy limitada por la escasez de pastos (caprino, porcino y avícola).

7. EL PAISAJE AGRARIO EN CASTILLA-LA MANCHA

La región castellano manchega ha sido desde siglos atrás una **comunidad con gran tradición agropecuaria**, aunque existen unos condicionamientos naturales bastante adversos, como son la aridez y el relieve. Los tres cultivos más representativos son los **cereales, vid y olivo**, aparte de las leguminosas.

La **estructura del espacio agrario** marca un claro contraste, pues el tamaño de las explotaciones es mediano o moderadamente grande, con formas más irregulares que regulares y predominio de los campos abiertos. En Sierra Morena y en los Montes de Toledo existen latifundios, mientras que en la zona de la Mancha abundan las propiedades de tamaño mediano y Serranía de Cuenca y Guadalajara predominan las de pequeño tamaño. El latifundio está relacionado con el cereal, casi siempre en secano, de escasa productividad, aunque se está experimentando un cambio notable propiciado por la sustitución del trigo por la cebada, o la introducción del girasol. Es frecuente la presencia de otros cultivos de secano (centeno, avena, maíz o sorgo).

La **producción vinícola** es bastante competitiva por la variedad de las vides, los métodos de cultivo y la introducción de tecnología enológica puntera, cuyo resultado es un producto de buena calidad y precio competitivo. Las zonas más representativas son Ciudad Real, Albacete y Toledo.

El olivar es un cultivo que se encuentra más concentrado y su destino prioritario es la obtención de aceite. Destacan Toledo, Ciudad Real y Albacete.

Otros cultivos de secano son las legumbres (garbanzos y lentejas) y el azafrán. El aprovechamiento de las aguas subterráneas ha permitido transformar varios miles de hectáreas de secano en tierras de **regadío**. Los más sobresalientes son las plantas forrajeras, alfalfa, remolacha y maíz, además del melón, la patata y las hortalizas.

TEMA 8. EL SECTOR SECUNDARIO. LA ACCIÓN HUMANA SOBRE EL MEDIO

ÍNDICE

1. El espacio industrial y los tipos de industria
2. Los factores de localización industrial
3. La desigual distribución de la industria en el mundo
4. La distribución de los espacios industriales en España
5. Los espacios industriales en Castilla-La Mancha
6. La acción humana sobre el medio

1. ESPACIO INDUSTRIAL Y LOS TIPOS DE INDUSTRIA

La **actividad industrial** es la actividad económica que emplea y **transforma los recursos naturales** (materias primas y fuentes de energía), en las fábricas para **producir productos semielaborados** que se emplearán para fabricar otros productos, **o productos elaborados** listos para el consumo.

Atendiendo a los productos que se fabrican podemos clasificar las industrias en diferentes tipos:

- **Industria de base.** Es aquella industria que transforma las materias primas en productos semielaborados (petroquímica, siderometalúrgica, etc.) .
- **Industrias de equipo.** Son aquellas que transforman los productos semielaborados en bienes y maquinaria que después será utilizada por otra empresa.
- **Industrias de uso y consumo.** Se trata de industrias que fabrican bienes para ser usados directamente por los consumidores.

2. LOS FACTORES DE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

2.1. Las materias primas

Las materias primas son los **productos extraídos de la naturaleza** a partir de los cuales se obtienen productos elaborados o semielaborados tras ser sometidos a un proceso de transformación. Distinguimos **dos tipos de materias primas**:

- Materias primas **de origen orgánico, vegetal o animal**: aquellas que proceden de la actividad agraria (como el algodón o el lino), de la actividad forestal (como la madera) o de la actividad ganadera (como la lana, la carne). Suponen la base para la industria agroalimentaria y de bienes de consumo como los textiles, calzados, muebles, entre otros.
- Materias primas **de origen mineral**. Son aquellas que proceden de la extracción de yacimientos. Pueden ser minerales metálicos, no metálicos y rocas industriales. Su explotación depende de las características de los yacimientos, sus dimensiones, calidad y pureza del mineral, tecnología...

2.2. Las fuentes de energía

Definimos las fuentes de energía como los **recursos que proporcionan la capacidad para producir trabajo**, siendo imprescindibles estas para el sector secundario, la industria.

Las fuentes de energía pueden clasificarse desde diferentes perspectivas:

- a) Según su **proceso de formación** pueden ser **renovables** (agua, sol, viento), o **no renovables** (petróleo, carbón, gas, energía nuclear). Las renovables presentan grandes ventajas ya que son inagotables, limpias y se encuentran en muchos lugares permitiendo ahorrar en equipamientos.
- b) Según el **grado de contaminación**, se clasifican en **contaminantes** (petróleo) o **no contaminantes** (el sol).

2.3. El capital

La industria tiende a localizarse cerca de los **focos de capital**, aunque hoy en día lo que más se tiene en cuenta es los **beneficios que se puedan obtener de la inversión de ese capital**. Eso hace que quien va a invertir sopesa donde le interesaría más localizar su empresa y tenga en cuenta aspectos como **precios del suelo**, de **la mano de obra**, la cercanía a otras industrias cerca para **el transporte** o incluso las **ventajas fiscales** o **apoyos de los Estados** para favorecer que las industrias vayan a determinadas zonas.

2.4. Tecnología e investigación

La tecnología y la investigación son elementos necesarios para la actividad industrial pues **potencian los procesos industriales**, abren nuevos caminos de productividad y permiten a las empresas ser más competitivas, ampliando los mercados interiores al **reducir la dependencia de los avances tecnológicos de otros países**.

En este sentido surgen los **parques tecnológicos** cuya finalidad es desarrollar la industria al lado de la universidad y aplicar los avances científicos y tecnológicos al mundo empresarial (proyectos de I+D+I, investigación, desarrollo e innovación).

3. LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LA INDUSTRIA EN EL MUNDO.

La **distribución mundial de la industria** refleja una clara **desigualdad** que separa a los países en los que esta actividad participa de manera directa en la economía, de los países que ocupan una posición secundaria tanto en las directrices del proceso industrializador como en el poder de control y decisión.

3.1. Las grandes áreas industriales: EE.UU., Japón y la Unión Europea

Son espacios que se configuraron durante la Primera Revolución Industrial, mantienen **una posición hegemónica en el panorama industrial** actual. Concentran las **tres cuartas partes del PIB industrial** del mundo, y ante todo son los protagonistas de la **innovación tecnológica** (90% del total de la producción). También acaparan los **centros de decisión políticos e industriales** ya que, muchas de las grandes empresas multinacionales, tienen su origen en estos países desarrollados.

a) Estados Unidos: primera potencia industrial, gracias a la abundancia de materias primas y fuentes de energía, elevada tecnología, excelentes comunicaciones, gran mercado interior o alto nivel de inversión de capital.

b) Japón: primera potencia industrial de Asia y la segunda a nivel mundial. Muy pobre en materias primas y fuentes de energía, su desarrollo se basa en la abundante y preparada mano de obra, el alto nivel tecnológico, el poder financiero, la concentración en grandes empresas, la mano de obra muy productiva, las buenas comunicaciones marítimas, el amplio mercado interior de más y la agresividad comercial exterior.

c) La Unión Europea: su producción supera a la de Japón y se acerca a la de Estados Unidos; además, tiene amplias perspectivas de crecimiento debido a la constante adhesión de nuevos países. El corazón industrial de Europa abarca desde el sur de Gran Bretaña hasta el norte de Italia pasando por el Benelux, Francia y la zona de Rin.

3.2. Los nuevos países industriales

Los Nuevos Países Industriales (NPI) del área del Pacífico en su origen eran solo los “**Cuatro Dragones**”: **Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur**; estos países siguieron el modelo japonés, basando su desarrollo en la gran productividad de su mano de obra barata, en las inversiones extranjeras (favorecidas por ventajas fiscales y financieras) y en la más elevada y moderna tecnología. Actualmente su modelo se está imitando, con notable éxito, en el resto del Este de Asia: Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Vietnam, siendo esta zona el mayor núcleo expansivo de la industria mundial.

3.3. Los países del tercer mundo

Tradicionalmente la industria de estos países se ha caracterizado **por su escasez, su desvertebración y su gran dependencia del mundo desarrollado** manteniendo, en muchos casos, estructuras de tipo colonial favorecidas por las grandes empresas multinacionales que operan en estos países. No obstante, en los últimos años, se está produciendo una **deslocalización** de determinados sectores industriales en los países más desarrollados con lo que, algunos de los países del Tercer Mundo, han visto crecer su industria y se han convertido en **economías emergentes**. Son industrias que, como el textil, requieren de mucha mano de obra o industrias pesadas que, además de requerir también abundante mano de obra, ven reducidos los costes al instalarse en los países subdesarrollados (suelo, electricidad, agua, condiciones de trabajo...).

4. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA

La industrialización española fue tardía si la comparamos con el resto de países de su entorno, iniciándose entre **1855 y 1900**.

España presenta **fuertes desequilibrios territoriales** en cuanto a la distribución de la industria. Estas desigualdades, a su vez, provocan otros desequilibrios territoriales en la distribución de la población, en la riqueza, en la dotación de infraestructuras, servicios sociales y equipamiento.

- **Áreas industriales desarrolladas:** Se localizan en los parques industriales o empresariales de las áreas metropolitanas de **Madrid y Barcelona** ya que su accesibilidad y centralidad atraen a las empresas más innovadoras españolas y extranjeras. Los productos industriales tienen un

alto valor añadido, y los empleos tienen un **elevado grado de cualificación**, y están **mejor remunerados**.

- **Áreas en expansión:** Se sitúan a lo largo de las **principales vías de comunicación** como el valle del Ebro y el eje del Mediterráneo (Gerona-Cartagena). También se incluyen los **parques tecnológicos y polígonos industriales** del Bajo Llobregat y Bilbao, debido a la llegada de empresas innovadoras o a la relocalización de industrias procedentes del área central. También las **franjas periurbanas** de muchas ciudades están en expansión, pero son empresas pequeñas.
- **Áreas en declive:** Se localizan en **Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco**. Actualmente, se ha producido un proceso de revitalización en Bilbao, fundamentalmente en la ría del Nervión. Están especializadas en industrias maduras en crisis como la industria naval, la siderurgia, y la metalurgia. Además, el deterioro medioambiental frena la atracción de nuevas industrias. Predomina la gran empresa y la gran fábrica. La cualificación de los trabajadores es media o baja, con fuerte implantación sindical y conflictividad laboral.
- **Áreas poco industrializadas:** **Extremadura, Canarias y Baleares** tienen una industrialización escasa. Aunque ciertas provincias de Castilla-La Mancha como Toledo o Guadalajara se están beneficiando de su **proximidad a Madrid**. Las industrias que aparecen se dedican a sectores tradicionales y predomina la **pequeña empresa**.

En cuanto a la **producción industrial española** en la actualidad podemos hablar de **diferentes sectores**:

a) Sector industrial maduro o en proceso de reconversión: La demanda de sus productos se ha reducido por la aparición de nuevos materiales o por la competencia de otros países que trabajan más barato. Además, se han eliminado las subvenciones por parte del Estado. Destacan: la **industria siderúrgica** (acero) y **maquinaria**, localizadas en el Norte peninsular, los **electrodomésticos de línea blanca**, la **industria naval** en Galicia, Cantabria, País Vasco y Andalucía, y **el cuero y calzado** en Cataluña y C. Valenciana.

b) Sectores industriales dinámicos: se caracterizan por la destacada presencia de **capital extranjero**, una **fuerte demanda** tanto interior exterior, una **alta productividad** y un **mayor grado de especialización**. Destacan: la industria del **automóvil**, la industria **química** (petroquímica -refinerías en Algeciras, Huelva, Puertollano y Cartagena- y química de transformación -fertilizantes, productos farmacéuticos en Madrid, País Vasco y litoral catalán-) y el **sector agroalimentario**.

c) Sectores industriales punta: Están **poco desarrollados**, su **competitividad es escasa** debido al predominio de pequeñas y medianas empresas, y sufre una **dependencia externa en investigación y tecnología**. Sobresalen la microelectrónica, la telemática, y la automatización. Se localizan en parques tecnológicos del entorno de las metrópolis o en ciudades medias.

5. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES EN CASTILLA LA MANCHA

Castilla-La Mancha es una región débilmente industrializada, pero potencialmente atractiva en la actualidad. Se encuentra entre las **áreas de escasa industrialización**. Las grandes industrias son escasas, predominando las PYMES, **pequeñas y medianas** empresas de escaso valor añadido y **baja competitividad** en el mercado global.

La proximidad a Madrid está permitiendo que la industria madrileña se diversifique por las provincias manchegas mejor conectadas con esta, aumentando las expectativas industriales de

cara al futuro. De forma que Castilla-La Mancha se ha convertido en una zona de polígonos de preferente localización industrial y en un **área de expansión industrial** (GAEI).

6. LA ACCIÓN HUMANA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES

6.1. El aprovechamiento humano del medio

El **medio ambiente** es el medio en el que se desarrolla la vida y las relaciones de sus elementos. Es un ecosistema a escala planetaria, del cual forma parte el hombre y sobre él actúa y lo modifica. Fue a partir de la Revolución Industrial, que comenzó a mediados del siglo XVIII, cuando las transformaciones del medio aumentaron hasta desembocar en la crisis ecológica.

Los distintos grupos humanos se han aprovechado del medio para su sustento. Así, seguiremos la distribución de dominios climáticos para ver estas transformaciones.

En las **zonas cálidas**, los aprovechamientos tradicionales han provocado un escaso impacto en el medio. Todas ellas eran actividades agrarias de subsistencia que han sufrido cambios sustanciales en la actualidad:

- En el **dominio ecuatorial** se da una explotación incontrolada de los bosques. En los últimos 40 años se ha perdido más del 40% de esta masa forestal.
- En los **dominios tropicales** se observa una fuerte deforestación y un pastoreo abusivo, junto con la agricultura de plantación.
- En los **paisajes desérticos y áridos** en general, su aprovechamiento ha pasado a ser extractivo, pues suelen ser productores de petróleo y otros minerales y, en zonas más restringidas, la nueva agricultura intensiva de regadío ha transformado profundamente estos paisajes.

La acción antrópica en los **dominios templados** ha sido muy antigua y es enorme la degradación de estos ecosistemas:

- En las **zonas de clima mediterráneo** se ha pasado de una agricultura extensiva basada en la llamada “trilogía mediterránea” a una modernización de los sistemas y técnicas agrarias que ha transformado radicalmente el paisaje.
- En los **dominios climáticos oceánicos** ocurre igual y son modernizadas la explotación ganadera, la agricultura y ganadería extensiva y la explotación forestal.

Las zonas de **climas fríos** en las que se han desarrollado hasta épocas recientes actividades de caza y pesca son objeto ahora de explotaciones extractivas debido, sobre todo, a sus reservas petrolíferas.

Las **zonas montañosas** se ven ahora inundadas por complejos turísticos donde antes se practicaba la ganadería y la explotación forestal.

Un indicador reciente para calcular el impacto humano sobre el medio ambiente es la “**huella ecológica**” que mide la superficie necesaria para producir los recursos necesarios para un ser humano así como absorber los recursos que este genera. Actualmente, estamos consumiendo el 120% de lo que produce la Tierra.

6.2. Problemas medioambientales

A. Destrucción de la biodiversidad

La biodiversidad se concentra en las **selvas tropicales húmedas**. Allí se agrupan **el 50% de las especies** de todo el mundo en un hábitat que supone solo el **6% de la superficie de la Tierra**. Actualmente la presión sobre las selvas es enorme y se **destruyen** cada año más de 100.000 km² de estos bosques. La presión demográfica obliga a poner en cultivo nuevas tierras localizadas en espacios naturales, lo que conduce al agotamiento del suelo y de los acuíferos hasta la desertificación. Además, la eliminación de la selva húmeda afecta a la capacidad del planeta para **regenerar la atmósfera** y a la regulación de las masas de aire.

B. La contaminación de la hidrosfera

El **agua** es uno de los componentes básicos de cualquier ecosistema. Sin embargo, de toda el agua de la Tierra, solo es agua dulce un 2'5% mientras que el consumo de agua aumenta continuamente (actualmente el consumo de agua se estima en unos 500 litros por persona y día). Las **aguas continentales** reciben agentes contaminantes de varios focos: de la **agricultura**, la actividad humana que más agua consumen; la **contaminación industrial** la más grave y extendida; las aguas de **ríos y lagos** también reciben contaminantes industriales mediante precipitación a través de la atmósfera; y las **ciudades** son un potente foco de contaminación debido a sus vertidos en los desagües.

En cuanto a las **aguas marinas** hay que señalar los focos contaminantes que proceden de las costas y del vertido directo al mar por parte de los buques. Otro agente contaminante lo constituyen las aguas residuales de las **ciudades e industria**, las cuales antes de ser vertidas al mar son tratadas, pero no suele ser suficiente. Por otro lado, todos los residuos de **plástico** vertidos al mar afectan a la fauna marina de manera potencial ya que muchos serán ingeridos por las especies consumidas después por los humanos, desencadenando en un problema de salud pública.

La **degradación hidrológica** se manifiesta a través del agotamiento de acuíferos y humedales. Entre las causas de este fenómeno se encuentra la irrigación excesiva, la deforestación o la adopción del monocultivo, que consume grandes cantidades de agua.

C. Contaminación atmosférica

Entre los **focos de emisión** de contaminantes a la atmósfera vamos a ver:

- La **actividad urbana**. Las ciudades contaminan la atmósfera debido a las emisiones de gases del transporte y a las provenientes de las calefacciones.
- La **contaminación industrial**. Sus focos están muy localizados y concentrados en las zonas industriales. Sin embargo, sus efectos son globales y, a veces, se producen a larga distancia del origen.

Especialmente relacionada con la contaminación industrial está la **lluvia ácida**, que consiste en la vuelta del dióxido de azufre y del óxido de nitrógeno emitidos a la atmósfera en forma de ácidos sulfúrico y nítrico.

Otro grave problema medioambiental relacionado con la atmósfera es la **destrucción de la capa de ozono**. Desde 1975 se detectó un agujero en la capa de ozono (disminución del concentrado) que protege la tierra de los rayos ultravioletas situado en el hemisferio austral. La densidad de

ozono alcanzó su mínimo en el año 200 y, a partir de entonces, se ha ido recuperando. Se espera que en pocas décadas vuelva a sus niveles originales.

Otro problema muy importante es el **cambio climático**. Está relacionado con el llamado “**efecto invernadero**”. Este es un proceso natural, sin embargo, el aumento de los gases que lo provocan rompe ese equilibrio, calentando en exceso la superficie terráquea. El gas que provoca el efecto invernadero por excelencia es el CO₂, o dióxido de carbono, proveniente de la combustión de los combustibles fósiles.

Las evidencias de que estamos entrando en una fase de **cambio climático** debido a la acción humana son evidentes. Las pruebas son abundantes: deshielo de glaciares, aumento del nivel del mar y proliferación de fenómenos meteorológicos catastróficos e impredecibles.

Las consecuencias que puede tener el cambio climático sobre la tierra son tanto ecológicas como económicas y sociales. El tiempo se volverá mucho más impredecible y aumentarán los fenómenos catastróficos, algunas partes de la Tierra sufrirán la desertización, y la biodiversidad se verá seriamente afectada. Como quiera que, obviamente, serán los pueblos más pobres de la Tierra los más afectados, el flujo de refugiados y migrantes aumentará espectacularmente. A esto contribuirá que las zonas costeras se verán amenazadas por el aumento del nivel del mar.

Las acciones para intentar evitar tan funestas consecuencias comenzaron a gestarse en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente de Río de Janeiro de 1992 y se plasmaron en el Protocolo de Kyoto, de 1997. Desgraciadamente, no todos los países cumplen el protocolo.

D. La contaminación de los suelos

El suelo es un elemento muy frágil en los biotopos. Es fácilmente contaminable por:

- La acumulación de residuos y metales pesados provenientes, básicamente, de las industrias y de la agricultura.
- La degradación del suelo y de la vegetación. Esta puede venir motivada por la mala gestión de la actividad agrícola, por la que se afirma que en el último siglo se ha perdido un tercio de las tierras cultivables; la especulación urbanística, que arranca tierras agrícolamente rentables para ser urbanizadas; así como la roturación excesiva, que conduce a la erosión de las tierras de cultivo.

E. Contaminación acústica

Es el **exceso de sonido** provocado por las actividades humanas que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona. Sobre todo se concentra en ciertas áreas de las ciudades y los **efectos** sobre las personas, tanto físicos como psíquicos, son muy negativos, causando graves daños a la calidad de vida.

F. Contaminación lumínica

El principal foco contaminante es el **alumbrado artificial** de las ciudades, a lo que se une la utilización de proyectores y cañones láser, la inexistente regulación del horario de apagado, los carteles publicitarios y ornamentales... Se produce así un aumento considerable del brillo del cielo nocturno que disminuye la visibilidad de las estrellas y objetos celestes.

G. Contaminación radioactiva

La contaminación radioactiva aparece en las operaciones del **combustible nuclear**, en la extracción y en el tratamiento de los minerales, en el enriquecimiento del uranio y en el funcionamiento de los reactores. Las explosiones nucleares producen una contaminación debida a la irradiación nuclear. En todos está el triste recuerdo de la explosión nuclear en Chernóbil en 1986 y el accidente nuclear en Fukushima en 2011.

H. El tratamiento de residuos

Los residuos siguen siendo los principales causantes de la degradación del medio ambiente. La elevada cantidad de **residuos** que se genera, sobre todo, en el ámbito urbano, viene motivada por la elevada **densidad de población**. La construcción de **vertederos** se está haciendo cada vez más difícil para muchas ciudades debido, bien a la escasez de suelo disponible, o bien por la oposición de los residentes cercanos. Por otro lado, la incineración se descarta debido a gran emisión de partículas contaminantes a la atmósfera. Así, la única solución pasa por el **reciclado**.

6.3. El coste ecológico del desarrollo

Es evidente que la mayor parte de los **problemas medioambientales** tienen su origen en los **países desarrollados**; las sociedades del Tercer Mundo producen un impacto medioambiental muy reducido y, aún en el caso de que los sufran, como es el caso de la deforestación, se deben siempre a los intereses del mundo desarrollado.

El **mundo desarrollado** es el mayor consumidor de energía y esta se obtiene, en la mayor parte de los casos, de recursos que se encuentran en el Tercer Mundo. De hecho, la mayor parte de la energía consumida proviene de **combustibles fósiles** y esto contribuye de manera decisiva al efecto invernadero y al cambio climático. La obtención de **energías limpias** y alternativas debe ser una prioridad para todos los gobiernos del mundo, pero es evidente que son los de los países desarrollados los que deben encabezar el movimiento.

No podemos seguir tratando a nuestro planeta como si fuera una **fuentes inagotable** de recursos y aunque no debemos de renunciar al desarrollo, debemos optar por el **desarrollo sostenible**.

TEMA 9. EL SECTOR TERCIARIO

ÍNDICE

1. Definición de sector servicios y tipos
2. El comercio
3. Los transportes
4. Ocio y turismo
5. Servicios públicos
6. Servicios de comunicación
7. El sector terciario en España y en Castilla-La Mancha

1. DEFINICIÓN DE SECTOR TERCIARIO Y TIPOS

El **sector terciario** se define como el conjunto de actividades que se destinan a **proporcionar servicios a la población**. Los servicios son necesidades que surgen en la sociedad una vez que se han satisfecho las básicas para la supervivencia: la sanidad, la educación, la comunicación...

Los servicios son hoy una característica identificativa de las **sociedades desarrolladas** por su importancia: a mayor desarrollo económico y social, mayor desarrollo de los servicios. Este sector aporta, en los países desarrollados, más del 60% del P.I.B. y trabaja más de la mitad de la población.

Los servicios son muy variados. Una primera clasificación de los servicios tiene en cuenta quien los gestiona, pueden ser **públicos o privados**. Podemos hablar de servicios públicos cuando **es el Estado el encargado de satisfacerlos**, como el orden público, sanidad, educación, control financiero.... Los privados son los **desempeñados por empresas particulares** que complementan a los públicos buscando en la competencia mayor calidad.

También podemos clasificar los servicios por **su funcionalidad**:

- **Administrativos**: se encargan de la gestión de documentos públicos o privados y surgen por la necesidad de organización de empresas y organismos públicos.
- **Comerciales**: enlazan a productores y consumidores.
- **Culturales**: destinados a promocionar la cultura: museos, bibliotecas, teatros, cines, etc.
- **Financieros**: realizan operaciones monetarias. Normalmente los cumplen los bancos, cajas de ahorros y otras entidades financieras.
- **Información y comunicación**: medios de comunicación, teléfono, internet...
- **Ocio y turismo**: encaminados al descanso y la diversión.
- **Personales**: son aquellos ofrecidos tradicionalmente por los llamados profesionales liberales: abogados, asesores, arquitectos...
- **Sociales**: la educación, la sanidad, la protección social a enfermos, desempleados, etc...
- **Transporte**. Público o privado (autobuses, metro, taxis, etc.).

2. EL COMERCIO

El comercio es el conjunto de **actividades económicas** que tienen por finalidad, mediante **la compra y venta de mercancías y servicios**, conectar la producción con el consumo. Tiene una importancia fundamental en la economía mundial debido al consumo masivo de las sociedades desarrolladas.

Los intercambios comerciales tienen lugar en el mercado. Este puede ser **abstracto** (cuando el producto no está presente, como la Bolsa), **concreto** (cuando los productos se encuentran físicamente, como en un supermercado) o **intermedio** (en el que solo una parte de los productos se encuentra en el mercado, como en una feria de muestras). Los nuevos mercados, como internet, la venta por catálogo o televisión, etc., han ampliado el espacio del mercado que, ahora, puede ser cualquier lugar o, incluso, virtual.

2.1. El comercio interior

Es el que se desarrolla **dentro de los límites de un país**. Se organiza en dos estructuras de distribución:

- **Comercio al por mayor o mayorista:** adquiere directamente los productos a los productores y los vende a los almacenistas o a los minoristas.
- **Comercio al por menor o al detalle:** realizado por los minoristas, que compran los productos a los mayoristas o almacenistas y los venden directamente a los consumidores.

En los países desarrollados, el comercio interior se realiza en diferentes **espacios comerciales**:

- **Hipermercados y grandes superficies.** Venden toda clase de productos y marcas, el sistema de venta es **el autoservicio**, tienen **sus propias marcas, compran grandes cantidades de mercancías**, lo que les permite lanzar ofertas y hacer que la compra sea más barata. Ofrecen múltiples facilidades: amplio horario de apertura, facilidades de pago y devolución...
- **Grandes almacenes.** También ofrecen toda clase de productos, hay un **ventajoso horario de apertura y facilidades de pago y devolución**, pero lo que lo diferencia es que hay **un gran número de vendedores** para asesorar al cliente. Esta abundante mano de obra hace que los productos sean más caros.
- **Supermercados.** Son de dimensiones medias y se distribuyen por los barrios. Suelen estar especializados, sobre todo en alimentación. Tienen variedad de marcas y las propias, lo que permite comparar precios y encontrar ofertas.
- **Tienda tradicional.** Repartidas por todo el núcleo urbano, son de reducidas dimensiones. Suelen estar especializadas por sectores con lo que la variedad de productos es poca y se basan en el trato y asesoramiento personal al cliente. Antes era el establecimiento comercial por excelencia, pero desde la segunda mitad del siglo XX han desaparecido un enorme número de ellos.
- **Los mercados de abastos** son una reunión de **tiendas tradicionales en un mismo espacio**. Por ello tendría casi todas las ventajas e inconvenientes de estas tiendas tradicionales, a las que se añade que al haber varios puestos juntos puedes comparar calidad y precio entre ellos. Sin embargo, el horario es muy limitado.

- **Los mercadillos**, muy populares, debido **al bajo precio de sus productos** que pueden lograr al no tener una infraestructura estable. Además, al haber muchos puestos hay **una gran variedad de productos** y se pueden comparar precios. Sin embargo, la calidad de los productos es variable.

2.2. El comercio exterior

Es el intercambio de bienes, servicios y capitales **entre un país y el resto**. Como estas operaciones pueden ser tanto compras como ventas, a las primeras, se las denomina **importación**; mientras que la venta a otros países se conoce como **exportación**. Estos intercambios quedan reflejados en la **Balanza de Pagos**, que es el registro contable de todos los intercambios de dinero entre un país con el resto del mundo. En el caso español **la balanza comercial es negativa** pues importamos más bienes que exportamos; sin embargo, contribuyen a equilibrar el saldo los ingresos por el turismo de la balanza de servicios y las inversiones extranjeras.

El comercio no se realiza de forma justa ni equilibrada en el mundo, pues **no todos los países compiten en plano de igualdad en él**. Los países no desarrollados compiten con desventaja en el mercado internacional. Esto se aprecia si se observan los grandes grupos de países del comercio mundial:

- **Países desarrollados**. Desarrollan la gran mayoría de los intercambios comerciales. Son la Unión Europea, U.S.A., Canadá y Japón, básicamente.
- **Nuevos Países Industriales**. Son los localizados en Asia suroriental y algunos otros como Israel y Brasil. Los asiáticos se han especializado en la exportación de manufacturas cuyo bajo coste se explica por una mano de obra muy barata. Cada vez tienen más importancia en el comercio mundial.
- **Países en vías de desarrollo y ex-comunistas**. Suelen ser importadores de capital y tienen infraestructuras económicas que pueden aumentar su importancia comercial. En el primer caso tenemos, por ejemplo, a Chile y Argentina, en el segundo, buena parte de la Europa del Este.
- **Países subdesarrollados**. Representan más del 60% de la población mundial y solo el 13% del comercio. Exportan a bajo precio fuentes de energía y materias primas e importan productos elaborados muy caros para sus economías. Dependen tecnológica y financieramente de los desarrollados.

El comercio internacional está regulado por organismos como la **O.M.C.** (Organización Mundial del Comercio), **El Banco Mundial** o el **Fondo Monetario Internacional** que defienden la libre competencia entre los distintos países. Frente a las normas que pretenden imponer estos organismos, nacen alternativas como el **Comercio Justo**, que pretende ayudar a los productores de los países subdesarrollados a acceder a los mercados internacionales con protección suficiente como para competir en plano de igualdad.

3. EL TRANSPORTE

La necesidad de desplazamiento es esencial a la sociedad actual. Los avances técnicos han **reducido las distancias** y han modificado el tiempo y el espacio.

Hasta la 1ª Revolución Industrial las redes de transporte se limitaban a carreteras, en las que destaca la herencia de las calzadas romanas, y la navegación, que mejora significativamente al final de la Edad Media y en la Edad Moderna.

La **1ª Revolución Industrial** propicia una **mejora de los caminos**, el **desarrollo de la navegación fluvial** y, sobre todo, la **aparición de los ferrocarriles** en 1830, que revolucionaron los transportes terrestres, y la navegación a vapor. En la **2ª Revolución Industrial** la electricidad propició nuevos transportes urbanos, como **el metro y el tranvía; y el motor de explosión**, cuyo combustible es el petróleo, permitió el automóvil y la aviación.

En cuanto a las funciones del transporte, las más importantes son las **funciones económicas**. A mayor desarrollo de un país, su red de transportes es más compleja e integrada. Cumple también funciones **poblacionales, políticas, sociales, militares y estratégicas**.

3.1. El transporte terrestre

Los transportes terrestres son los que más acusan el condicionamiento de factores físicos y humanos para el trazado de sus redes. Estas son el reflejo del desarrollo económico de un país, así como de su pasado histórico. Las redes estructuran una región y posibilitan la circulación de flujos. Destacan el transporte por carretera y el ferroviario.

El transporte por carretera es adecuado para personas y mercancías en distancias cortas y con poco tonelaje de peso. Se trata de un medio muy popular por su **precio** y la **libertad de horarios**. En cuanto a sus inconvenientes, los principales son el **despilfarro energético del automóvil y la contaminación**. A ello debemos añadir el inconveniente que suponen **los atascos** y el ser el medio con mayor número de **muerres por accidente**.

El transporte ferroviario. Ha sido el principal medio de transporte terrestre y es muy usado hoy en día. Es insustituible en el transporte de grandes masas de viajeros y es el más adecuado para las mercancías de gran tonelaje en distancias medias. Es muy ventajoso por su **seguridad, comodidad y el consumo de energía eléctrica** que implica su nula contaminación. Los inconvenientes serían su **mayor precio**, el **depende de un horario** y de otro medio de transporte para llegar a tu destino final, pues no llega a todos sitios.

3.2. El transporte aéreo

Es especialmente ventajoso para el transporte de viajeros a partir de 1.000 km de distancia dada su comodidad, seguridad y velocidad y para mercancías de mucho valor y poco peso, así como para productos perecederos debido a su rapidez y seguridad. Sus **instalaciones (los aeropuertos) son muy costosas**, por ello es el medio más caro. Entre sus inconvenientes destaca la **contaminación** tanto atmosférica como acústica, la espera tanto a la salida como a la entrada, etc.

3.3. El transporte marítimo

Es el medio ideal para **mercancías de gran tonelaje** y bajo coste en largas distancias. En cuanto a sus inconvenientes, la navegación marítima ha provocado algunos de los **desastres ecológicos** más graves por el vertido de crudo de los petroleros. Sus **infraestructuras son muy costosas**. El mayor volumen de tráfico marítimo se ha situado, tradicionalmente, en el Atlántico Norte, aunque en la actualidad el Pacífico es el eje fundamental.

3.4. El transporte fluvial

Es aquel que se desarrolla a lo largo de los ríos navegables. Es adecuado para mercancías de gran peso y volumen y poco coste. Aunque en España no es un medio de transporte muy

desarrollado, sí es muy usado en el resto del mundo. En los países desarrollados las obras son complejas y financiadas por el Estado. En los países subdesarrollados son los grandes ríos las principales vías de comunicación, ante la ausencia de infraestructuras.

4. OCIO Y TURISMO

Este sector se encuentra entre uno de los de mayor desarrollo en la actualidad. La actividad turística es ya la primera industria del mundo. Eso es debido a una serie de **causas**:

- El avance social en los países desarrollados determinó que se considerase el **tiempo libre como un derecho** de grandes masas de trabajadores.
- El derecho de estos trabajadores a las **vacaciones remuneradas**.
- Los Estados ven en este sector **una importante fuente de ingresos** y promueven el turismo y emplean para ello otros servicios.
- El auge del turismo no habría sido posible sin el **desarrollo de los transportes**, por ejemplo, la generalización del automóvil ha permitido viajar a un enorme número de personas.

El turismo está condicionado por **factores tanto físicos como humanos**:

- **Factores físicos**: Destaca el clima que hace que unas zonas sean más atractivas que otras.
- **Factores humanos**: La oferta de alojamientos, servicios sanitarios, culturales, accesibilidad, precios, etc. determina la excelencia turística. La situación política de los países, la riqueza cultural, el idioma o las costumbres son otros factores humanos que también influyen.

Podemos distinguir **varios tipos de turismo**:

- **Turismo de playa o litoral**. Es el más importante porque es el que practica mayor número de personas. Este turismo busca costas bajas y arenosas y clima seco y soleado. La cuenca mediterránea sigue siendo el destino ideal, aunque se han añadido otros destinos como el Caribe y el Sureste asiático.
- **Turismo deportivo**. Es el que se centra en la práctica de algún deporte. El más importante es el turismo de invierno, para practicar esquí.
- **Turismo de la naturaleza**. También se conoce como turismo activo y se desarrolla en el marco natural. Puede destinarse al conocimiento del medio ambiente (ecoturismo) o a la práctica de deportes de montaña (turismo de aventura).
- **Turismo cultural**. Es el que se centra en el conocimiento del patrimonio histórico y artístico de otros lugares como Roma, Venecia, Toledo...
- **Turismo religioso**. Se refiere a los desplazamientos que tienen como centro un destino de peregrinación y a los que se acude por motivos religiosos: Santiago de Compostela, Roma, Jerusalén, Lourdes...
- **Turismo de balneario**. Muy usados en los dos siglos anteriores, están renaciendo para tratamientos curativos como o simplemente, para relax y descanso.

Junto con el transporte, el turismo es la actividad del sector terciario que **más impacto produce en el medio ambiente**. La urbanización, los accesos, el tratamiento de residuos, etc. suponen serios retos medioambientales.

5. SERVICIOS PÚBLICOS

Estos servicios abarcan actividades como las sanitarias, docentes, la seguridad pública, etc... La mayor parte de estas actividades son **desempeñadas por el Estado**. Por otra parte, muchos de estos servicios **son considerados derechos de los ciudadanos** y es a los poderes públicos a quienes corresponde su gestión y regulación normativa. El desarrollo de estos servicios es un excelente indicador del nivel de desarrollo de un país y en los subdesarrollados son muy deficientes, cuando no inexistentes.

6. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

En los últimos tiempos estos servicios han adquirido una especial importancia gracias al **desarrollo social y tecnológico**. Los medios de comunicación de masas, prensa, radio y televisión, se han desarrollado espectacularmente, sobre todo esta última. En los últimos años la telefonía móvil ha experimentado un auge espectacular proporcionando servicios que van mucho más allá de la mera conversación telefónica. Finalmente, la evolución empezada en las TIC no ha hecho más que empezar. **Internet**, por ejemplo, ha cambiado el modo de **comunicarnos e intercambiar información** en todo el mundo resultando una consecuencia positiva de la globalización.

7. EL SECTOR TERCIARIO EN CASTILLA-LA MANCHA

En **Castilla-La Mancha** el sector terciario es **el más importante de la economía regional**. Las redes comerciales no están aun plenamente desarrolladas y son dependientes, sobre todo de Madrid. En nuestra región se acusa la **disposición radial desde Madrid** hacia la periferia. Esto se está corrigiendo en la red de carreteras con la **construcción de autovías y autopistas transversales**, aunque continúa en la de ferrocarriles.

Castilla-La Mancha cuenta con excelentes potencialidades turísticas y se ha incorporado con fuerza al turismo interior. Al contar con **dos ciudades Patrimonio de la Humanidad, Cuenca y Toledo**, y una **red de casas rurales y hostelera**, este sector sea muy importante en la economía regional. Las competencias autonómicas han posibilitado un auge de los servicios culturales, educativos (creación de la Universidad de Castilla-La Mancha...) sanitarios, etc.